

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Arquitectura y Diseño de Interior

**Arquitectura de Estado, Registro Oficial y Centro de estudios de la
Corte Constitucional – Sector Parque “El Arbolito”, Quito – Ecuador
Proyectos de investigación**

Daniel Alejandro Quevedo Gallegos

Arquitectura

Trabajo de titulación presentado como requisito
para la obtención del título de Arquitecto

Quito, 8 de enero del 2019

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ
COLEGIO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO DE INTERIORES

**HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Arquitectura de Estado, Registro Oficial y Centro de estudios de la
Corte Constitucional – Sector Parque “El Arbolito”, Quito – Ecuador**

Daniel Alejandro Quevedo Gallegos

Calificación:

Nombre del profesor, Título académico

Jaime López, Msc. Arq.

Firma del profesor

Quito, 08 de enero de 2019

Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante:	_____
Nombres y Apellidos:	Daniel Alejandro Quevedo Gallegos
Código de estudiante:	00106527
C. I.:	171639386-1
Lugar y Fecha:	Quito, 8 de enero del 2019

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATOTIA:

A mí abuelo Jorge Américo Gallegos Terán quien, con sus
fábulas, sembró en mí el ansia de entender el mundo,
buscar Justicia y el permanecer firme a los ideales.

A mi abuela María Cristina Eguiguren Samaniego que me ha
criado y consentido.

Y principalmente a mi madre Carmen Delina Gallegos
Eguiguren, quien, con abundante cariño, sacrificio,
esfuerzo, entrega, y dedicación siempre ha sabido
proveer y guiar mi camino.

El ideal de madre está latente en ti, una madre
entregada, invencible, firme, valiente, persistente, que
sacrificó su tiempo para criar a su hijo, día tras día
encontró fuerzas y nunca pensó en desistir.

Tú con tu alma pura me has enseñado que el mundo es
un lugar hermoso.

Mujer implacable, eres amor, eres ternura,
eres luz.

RESUMEN

El presente proyecto se originó con el objetivo de intentar responder las inquietudes; ¿Qué tan público es un edificio público?, ¿Para quién está diseñado un edificio de Estado? Y ¿Cuáles son sus límites? Para intentar responder a estas preguntas se recurrió al diseño del “Registro Oficial” de la “Corte Constitucional” y el “Centro de Estudios y difusión del derecho Constitucional” en un sector de gran importancia en el área estatal en Quito, y para la ciudad en sí. Este lugar es la cuadra ubicada entre el Palacio Legislativo y Parque “El Arbolito”.

Palabras Clave: Arquitectura de Estado, Edificio Público, Espacio Público, Corte Constitucional, Registro Oficial, Parque “El Arbolito”, Palacio Legislativo, Escalinata, participación ciudadana.

ABSTRACT

The actual project is originated from critic questions about architecture in state context, questions like How public should be a state building? Main users for whom it will be designed? and which are its limits? To pretend answer these questions it was proposed to design The Official Register of The Ecuadorian Constitutional Court, and “Centro de Estudios y difusión del derecho Constitucional” in a relevance location, at the block between the legislative Palace and “El arbolito” park, inside the government area in Quito.

Key Words: State Architecture, public building, public space, Constitutional Court, “El Arbolito” Park, Legislative Palace, Steps, Citizen participation.

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos y dedicatoria	4
Resumen	5
Abstract	6
Índice Ilustraciones	8
Introducción	10
1- Estado y Arquitectura	12
1.1 - El poder	13
1.2 - Estado	14
1.3 - La Arquitectura de Estado	14
1.3.1 - Arquitectura Totalitaria (La demostración de poder)	15
1.3.2 - Arquitectura Democrática (Espacios de Participación)	16
1.3.3 - Espacio público y Espacio libre	18
2- El monumento de Estado	20
2.1 - Elementos primario	20
2.1.1- El edificio de Estado como Elemento primario	22
2.2 - Concepto de Monumento	23
2.2.1- Edificio de Estado como monumento	23
3- Arquitectura de Estado en Quito, Ecuador	25
3.1- Centro Histórico de Quito	25
3.1.1- Odriozola y el Centro de Gobierno	26
3.1.2- Palacio Legislativo	28
3.2- Análisis Urbano	30
4- Estructura preliminar	33
4.1- Concepto	33
4.2- Programa (Registro Oficial y Centro de Estudios)	35
4.3- Propuesta Urbana	36
4.4- Partido	37
4.5- Plan Masa	37
5- Proyecto	39
5.1- Contexto inmediato	39
5.2- Resolución del edificio y planimetría	40
5.3- Sistema Constructivo	55
6- Conclusión	58
7- Comentarios Adicionales	59
Bibliografía	60
Fuente de las ilustraciones	62

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Fig. 1 Patio de la Cancillería del Tercer Reich, Albert Speer (1938) (Morilla,2013)	16
Fig. 2 Pasillo de la Cancillería del Tercer Reich, Albert Speer (1938) (Morilla,2013)	16
Fig. 3 Ágora de Assos (Trachana, 2008, P. 21)	17
Fig. 4 Brasilia, Lucio Costa (1956-1960) (Bacon, 1976, p.233)	19
Fig. 5 Chandigarh, Le Corbusier (1951) (Basel, 2018 p. 51)	19
Fig. 6 Plano de Roma, Sixto V (1589) (Morris, 2013, P.207)	22
Fig. 7 Universidad Estatal de Moscú, L. Rúdnev (1958)) (Novikov, 2016, p.37)	24
Fig. 8 Plan de ordenamiento de Quito, Jones Odriozola. (1945)	26
Fig. 9 Topográfico de Quito, Tomado de Jones Odriozola. (1945)	27
Fig. 10 Complejo cívico, Elaboración propia en base a plano tomado de Jones Odriozola. (1945)	27
Fig. 11 Planos del palacio Legislativo, (Universidad de Cuenca, 2009 P.77), Calcados y producidos por el autor.	28
Fig. 12 Foto del espacio público Palacio Legislativo, tomada por el Autor el 20 de febrero del 2018	29
Fig. 13 Diagrama Vías principales (Elaborada por el autor)	30
Fig. 14 Foto de la vista hacia la ciudad desde la zona de intervención. Tomada por el Autor el 20 de febrero del 2018	29
Fig. 15 Foto de la zona de intervención. Tomada por el Autor el 20 de febrero del 2018	29
Fig. 16 OrtoFoto tomada de Google Earth y editada por el autor	31
Fig. 17 Palacio Municipal, Boulée Étienne-Louis (1728-1799) tomada de (Kaufman, E. 980)	34
Fig. 18 Palacio Legislativo Tomada de Google Earth	32
Fig. 19 Foto de las instalaciones de la Corte Constitucional (Jueces) tomada de Google Earth	32
Fig. 20 Foto de las instalaciones de la Corte Constitucional (Administración y biblioteca) tomada de Google Earth	32
Fig. 21 Figura Fondo tomada de ArcGIS y editada por el autor	32
Fig. 22 Foto del sector tomada desde el parque "El Arbolito" por el autor.	36
Fig. 23 Diagrama Urbano Sector "El Arbolito" Elaborado por el Autor.	36
Fig. 24 Cuadro de Áreas Elaborado por el autor en base a LOTAIP	35
Fig. 25 Diagramas de aproximación a la forma, elaborados por el autor	25
Fig. 26 Diagrama Elementos en Tensión, elaborado por el autor.	37-38
Fig. 27 Axonometría (Programa) Esc 1:1000, elaborada por el autor.	46
Fig. 28 Diagrama Contexto, elaborado por el autor.	41
Fig. 29 Diagrama Partido, elaborado por el autor.	41
Fig. 30 Diagrama Geometría, elaborado por el autor.	41
Fig. 31 Diagrama Circulación, elaborado por el autor.	41
Fig. 32 Corte Transversal 1 Esc 1:300, elaborado por el autor.	41-42
Fig. 33 Diagrama Programa externo, elaborado por el autor.	42
Fig. 34 Diagrama Programa interno, elaborado por el autor.	42
Fig. 35 Diagrama Estructura, elaborado por el autor.	42

Fig. 36 Diagrama Geometría interna, elaborado por el autor.	42
Fig. 37 Implantación Esc 1:2000, elaborado por el autor.	43-44
Fig. 38 Corte Longitudinal 1 Implantación Esc 1:2000, elaborado por el autor.	43-44
Fig. 39 Perspectiva 1 (Ejes Visuales), elaborado por el autor.	45
Fig. 40 Perspectiva 2 (Visualizar el Estado desde el espacio público), elaborado por el autor.	45
Fig. 41 Axonometría (Estado actual) Esc 1:5000, elaborada por el autor.	38
Fig. 42 Axonometría explotada (Programa y Plan Masa) Esc 1:5000, elaborada por el autor.	38
Fig. 43 Perspectiva 3 (Perspectiva Aérea), elaborado por el autor.	47
Fig. 44 Perspectiva 4 (Graderío y Espacio público), elaborado por el autor.	47
Fig. 45 Planta Baja General, con contexto, Esc 1:1000, elaborado por el autor.	48
Fig. 46 Diagramas de cortes en planta, elaborado por el autor.	49
Fig. 47 Corte Longitudinal 1, Esc 1:300, elaborado por el autor.	49-50
Fig. 48 Corte Longitudinal 2, Esc 1:300, elaborado por el autor.	49-50
Fig. 49 Corte Longitudinal 3, Esc 1:300, elaborado por el autor.	49-50
Fig. 50 Planta Baja (proyecto), Esc 1:300, elaborado por el autor.	51
Fig. 51 Planta 1 (proyecto), Esc 1:300, elaborado por el autor.	52
Fig. 52 Planta 2 (proyecto), Esc 1:300, elaborado por el autor.	52
Fig. 53 Perspectiva 4 (Patio Central), elaborado por el autor.	53
Fig. 54 Axonometría explotada (Interior) Esc 1:750, elaborada por el autor.	53-54
Fig. 55 Detalle arquitectónico (Espacio Público / Estado), Esc 1:40, elaborado por el autor.	55
Fig. 55 Detalle constructivo 1 (Jardineras y bancas esp. público), Esc 1:20, elaborado por el autor.	56
Fig. 55 Detalle constructivo 2 (Iluminación y mesas de lectura, biblioteca), Esc 1:20, elaborado por el autor.	57

INTRODUCCIÓN

La arquitectura, como llamamos al oficio de entender la construcción, que nació para satisfacer la necesidad de crear refugio y comodidad, este nos permitió materializar nuestras ideas, y dar forma al mundo para intentar vivir como aspiramos. Las manipulaciones que realizamos al entorno tienen el poder de influir en el modo como interactuamos con otros seres, como deseamos relacionarnos y como lo hacemos día tras día. Los espacios que creamos muestran en que creemos, y que anhelamos.

Existen condiciones puntuales que un elemento o un espacio posee para ocasionar la convivencia comunitaria, o para facilitar la imposición de una persona o grupo, frente al resto. Es decir, una intervención arquitectónica puede contribuir a concebir democracia o bien ser usada para ejercer el poder. El escenario donde ocurre esta oposición puede contribuir al ejercicio de libertad del individuo o al control y opresión de parte del estado.

Varias sociedades o líderes han hecho uso de la arquitectura para lograr dichos objetivos. Regímenes totalitarios como el estado Nazi, han hecho uso de la gran escala y de espacios cautivos para demostrar su poderío e intimidar. Mientras que sociedades democráticas como la antigua Grecia han creado Ágoras, que promovían la participación y el diálogo, espacios dedicados al individuo.

En la forma de las ciudades también existen elementos que promueven autoridad o ideologías. Estos generalmente funcionan como puntos focales para ordenar la ciudad y son los espacios que albergan la idea misma de lo público, lo común.

En la Ciudad de Quito – Ecuador, existen varios edificios públicos/estatales representativos, uno de ellos, y quizá de los más importantes para la ciudad en cuanto a

ordenamiento, jerarquía, representación y función, es el palacio Legislativo. Edificio que actualmente se encuentra aprisionado por edificaciones sin mayor importancia, que lo desconectan con la ciudad, opacan su jerarquía, e impiden que tenga un espacio público de calidad. Adicionalmente la “Corte Constitucional” y el “Registro Oficial”, partes fundamentales de la función judicial y del Estado, actualmente carece de instalaciones adecuadas para sus funciones, las cuales ocupan oficinas dispersas por la ciudad, entorpeciendo su desempeño. Tomando en cuenta estas consideraciones el presente trabajo es una intervención en la cuadra ubicada entre el “Palacio Legislativo” y el parque “El Arbolito”, el cual contiene a su vez a la “Casa de la Cultura en su extremo norte, por lo que la intención es crear las condiciones adecuadas para que estos dos elementos en tensión se relacionen adecuadamente, creando una fluidez espacial en este gran espacio público y así dar continuidad a la ciudad.

1- La Arquitectura y el Estado

La arquitectura, el oficio que nació con la creación de refugio, elemento apto para cubrir la necesidad de protegernos de la intemperie. La capacidad del humano de crear elementos que nos resguarden fue la promesa de supervivencia, la esperanza de un futuro mejor. La construcción nos permitió cubrir las necesidades básicas y comodidad, el “refugio Artificial” definido por Edward Allen (2014 p.33-35). Posteriormente estas manipulaciones del entorno y la oportunidad de premeditar como lo vamos a intervenir nos permitieron materializar nuestras creencias, construir nuestras ilusiones, modificar la forma del mundo para permitirnos vivir como anhelamos.

La manera en que deseábamos relacionarnos con los otros también se vio reflejada en las construcciones, la manera en cómo se propuso una sociedad y las instituciones y sistemas políticos que ideamos también se manifestaron en la morfología de nuestro hábitat.

Junto con nuestras intenciones de progresar y la manera en que se pretendía relacionarse nació el “Estado”, Michael Foucault explica que este fue concebido únicamente para designar un conjunto de reglamentos destinados a asegurar la tranquilidad de una ciudad, no obstante, en el momento que se creó la policía, o la autoridad, estas convirtieron en el tipo mismo de racionalidad para el gobierno de todo territorio. El modelo de la ciudad fue la matriz a partir de la cual se produjeron los reglamentos que se aplicaron al conjunto de Estado. (2012 P.141-142)

Las intenciones de orden, administración, y de reglamentos pasaron a ser representadas por una autoridad que promulgue las regulaciones; esta autoridad tuvo una manifestación arquitectónica, y empezó a hacer uso de ella para lograr su cometido. Para

profundizar en los lazos entre de la autoridad y la Arquitectura nos apoyaremos en una cita de Georges Bataille realizada por los Arquitectos Josep Montaner y Zaida Muxí en su libro “Arquitectura y política”, que explica de mejor manera este suceso;

Bataille considera que la arquitectura era la expresión de los comportamientos de cada sociedad humana y la portadora de las pautas de la autoridad para ordenar o prohibir: “La Arquitectura es la expresión de la verdadera alma de las sociedades, de la misma manera que la fisonomía humana es la expresión de las almas de los individuos. Estos grandes monumentos –añade– se erigen como diques, oponiendo la lógica y majestad de la autoridad contra los elementos disturbadores”. Mediante la gran escala y el miedo, los monumentos arquitectónicos tienen la misión de imponer una voluntad de un poder ausente en el presente vivido: “Es en la forma de las catedrales o los palacios que la iglesia y el Estado Hablan a las multitudes y les imponen el Silencio”

(Montaner y Muxí, 2011, P.31)

Consecuentemente, antes de pasar a las manifestaciones arquitectónicas del poder y del Estado, es prudente indagar un poco más a cerca en el concepto de poder y analizar también la relación entre el individuo y el Estado. Para esto podemos recurrir y apoyarnos en las consideraciones de personas que han estudiado más a profundidad estos temas y nos comparten sus miramientos.

1.1- El Poder

El “poder” es en esencia relaciones entre humanos, el actuar de los unos sobre los otros, el “Gobernarse” los unos a los otros. (Foucault, 2012, P. 163) A lo largo de la historia se han usado varios instrumentos para ejercer estas relaciones de poder, uno de estos recursos también ha sido la Arquitectura, la cual tiene la capacidad de influir enormemente en los procesos sociales y políticos. Montaner y Muxí incluso llegan a afirmar que “todo el poder se ejerce arquitectónicamente” (2011 P.32)

1.2- El Estado

Aunque para Foucault, la aplicación de poder no es una cuestión exclusiva del Estado, sino de toda la sociedad y del humano en sí. (2012, P. 163-164) En esta ocasión se analizará únicamente a las relaciones de poder aplicadas entre el “Estado” y el “Individuo”.

El Estado, aunque haya sido imaginado como el sistema necesario para organizar a la sociedad como ya se lo expuso anterior mente, tiene una falencia; este es vulnerable a ser acaparado por un grupo social. Foucault explica que son las relaciones de poder las que los aparatos del estado ejercen sobre el individuo, es un entrelazamiento de relaciones de poder que, en suma, hace posible la dominación de una clase social sobre otra, de un grupo sobre otro. (Foucault, 2012 P.42) El Estado adicionalmente posee la capacidad de acumular y absorber a los distintos poderes, por lo que se vuelve más fácil manipulación de este por parte de un grupo o un líder. “La vocación del Estado es ser totalitario, es decir, tener en definitiva un control exhaustivo de todo” (Foucault, 2012, pg.51). El individuo por su parte siempre va a buscar su derecho a no ser controlado, por lo que existirá siempre esta confrontación; “La autoridad y/o el poder del Estado de un lado, y la libertad individual resistiendo a la coacción del otro” (Alvarado, 1962, P.15) dos fuerzas opuestas buscando un equilibrio mediante distintos medios.

1.3 Arquitectura de Estado

Las edificaciones alojan al Estado se convierten entonces en “los distintivos oficiales de poder y autoridad que definen a los países, tanto ante un público interno como externo. Por supuesto, se crean artificialmente y su éxito depende de la seguridad- incluso de los juegos malabares con que se aplican.” (Sudjik, 2005, p.147), es decir la Arquitectura de Estado sirve para validar un gobierno, esta es totalmente necesaria para mantener el orden y unidad de

una sociedad frente a otras. Los edificios de Estado al ser financiados por el colectivo y al albergar al estado en sí, son los que definen el carácter público u opresor de un Estado. Los espacios que provee el Edificio de Estado al público manifiestan la postura que tiene el Estado frente a su pueblo. Los sectores limitantes entre el edificio de Estado y el espacio público son el escenario que aloja a la dicotomía, (Plaza) un pueblo manifestando su opinión vs. (Elemento) un gobierno que decide. Las intenciones “opresoras” o “conciliadoras” en el diseño del edificio influyen directamente en la manera que se relacionan, y definen el carácter público de la ciudad.

1.3.1 Arquitectura Totalitaria (La demostración de poder)

Lo regímenes totalitarios comúnmente han recurrido a la demostración de poder para intimidar y amedrentar. Regímenes como la Alemania Nazi construyeron espacios a gran escala para reducir al visitante y que este sienta impotencia, estos espacios, en ocasiones, han sido acompañados de espectáculos amenazantes. Deyan Sudjik describe como Hitler, con la ayuda del Arquitecto Albert Speer, logró amilanar a sus oponentes y posibles detractores al obligarlos a transitar por el patio de la cancillería del Tercer Reich, donde “Sus paredes (...) lo aislaban de la ciudad para crear un espacio hueco y abierto al cielo donde los guardias de Hitler, desfilando de un lado al otro, proyectaban gigantescas sombras sobre un fondo de proporciones sobrehumanas. El vacío del patio se llenaba con gritos de órdenes y el sonido de las botas al marchar sobre la piedra.” (2005, p.73) y añade “Aquí vemos una demostración práctica de la expresión del poder político mediante la construcción, donde se emplea su valor simbólico con fines muy concretos. (...) Esta Arquitectura era a todas luces un medio para llegar a un fin.” (2005, p.73)



Imagen 1. Patio de la Cancillería (Morilla,2013)



Imagen 2. Pasillo de la cancillería (Morilla,2013)

La demostración de poder es aplicada también a escala de ciudad. El uso de “los edificios enormes, los ejes triunfantes y el uso de grandes cantidades de piedra exhibidos de manera que debían intimidar a los transeúntes caracterizaron a todos los regímenes totalitarios, tanto marxistas, como fascistas o nacionalistas.” (Sudjik, 2005, p.73)

1.3.2 Arquitectura democrática (Espacios de Participación)

Por otro lado, también tenemos ejemplos de edificios dedicados a la participación del ciudadano, que reciben al individuo y la actividad pública, promoviendo el dialogo y cultivando las relaciones de la sociedad, siendo este el principal y verdadero atributo que un edificio público debería poseer. Se consideran espacios cívicos los que pertenecen a los ciudadanos, el ágora griega es un ejemplo de edificio donde se manifestaba la vida cotidiana, política, cultural y espiritual de los griegos. La vitalidad de estos espacios públicos estaba ligada a las actividades al aire libre, a la vida comunitaria y la comunicación que fomentó el pensamiento filosófico y el desarrollo de la democracia griega, como explica Angelique Trachana. (2008, P.17-18)

“El ágora no solamente era un lugar para los negocios particulares sino para la información y la discusión de las cosas comunes. En las estelas se grababan las cosas que todos debían saber. En las estoas se reunían los corrillos para discutir las cosas políticas que se debatían en el Boulé o salían en votación para la ecclesia de demos. ... Los juicios que se celebraban públicamente también eran temas de discusión y sus deliberaciones, sabemos, estaban supeditadas de la opinión pública. Los atenienses dedicaban gran parte de su tiempo a los intereses generales.”

(Trachana, 2008, P.17-18)

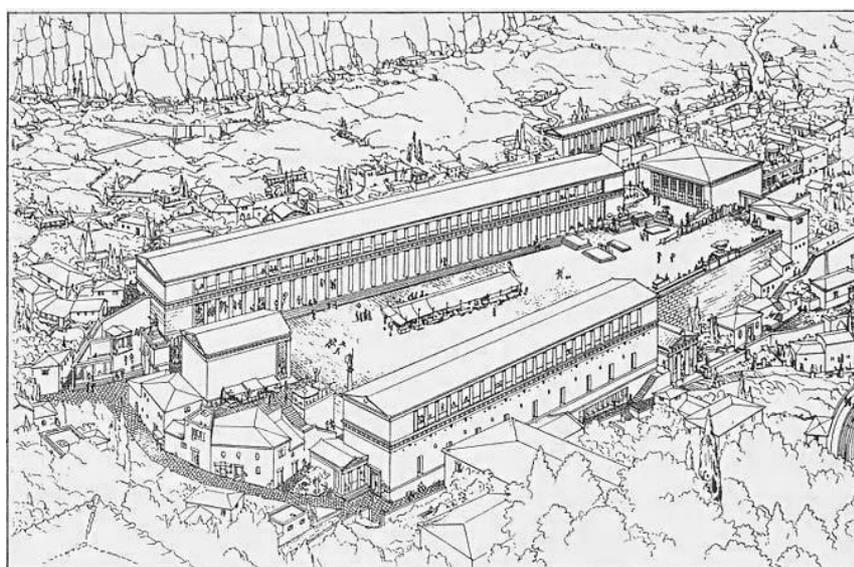


Figura 3. Agora de Assos

(Trachana, 2008, P. 21)

Sin embargo, la concepción este espacio, idóneo para la participación y la democracia, ha ido variando a lo largo del tiempo. Con la intención de dignificar el espacio cívico, este se fue regularizando, se expulsó a ciertos comerciantes desplazándolos a diversos barrios de la urbe, no obstante, junto con la actividad comercial también se fue el ciudadano promedio, y para el periodo final de la República los asuntos del foro se dejaron únicamente a los abogados y burócratas. Los edificios se iban haciendo más monofuncionales hasta finalmente quedar vacíos para la época de Adriano (Trachana, 2008, P.26). Es decir, se fue separando poco a poco al Ciudadano del Estado, y provocando un anonimato en las funciones del Estado.

“Cuando julio César traslado los antiguos rostra al extremo noroccidental del foro romano quería dar a entender que esta nueva tribuna sería para declaraciones ceremoniales más que para participación política. El orador ya no hablaría rodeado por el pueblo desde tres lados. Por el contrario, se colocaba como un juez en el interior de las basílicas más antiguas. (...) La historia del foro Romano prefiguró la secuencia de los grandes foros que se constituyeron bajo el imperio. hacia el final de la época Imperial, estos constituían Inmensos espacios ceremoniales que nos romanos atravesaban longitudinalmente, edificios enormes e impresionantes que representaban la majestad de los dioses vivos que regían sus vidas. Haciéndose esos espacios cada vez más intimidantes, las voces de los ciudadanos se iban debilitando.”

(Trachana, 2008, P. 26-28)

1.3.3 Espacio público y Espacio Libre

En la ciudad Moderna y contemporánea, debido a la enorme dilatación que experimentan los espacios libres, se ha disminuido la aplicación de la concepción de lo urbano, esa continuidad entre espacios cerrados y abiertos, esa composición itinerante y fluida de interiores y exteriores que parece una de las características principales de los espacios públicos, sin embargo, en el espacio moderno suele prevalecer la separación, la especialización, la discontinuidad y el aislamiento, tanto funcional como morfológico; características que, además, vienen acentuadas por el gran tamaño de la ciudad y por las grandes distancias a las que se disponen sus diversas partes. (Trachana, 2008, P. 100)

Podemos apreciar en el diseño de ciudades en el siglo XX como Chandigarh y Brasilia (Imagen 3 y 4), de Le Corbusier y Lucio Costa respectivamente, que el centro de gobierno esta desconectado de la ciudad ya que intenta ocupar un espacio jerárquico alejado, dejando inutilizado el gran espacio libre que existe entre la actividad diaria (vivienda y comercio) y el gobierno. En el caso de Chandigarh incluso se dispusieron dos montículos artificiales que bloquean la vista entre el centro de gobierno y la ciudad (Bacon, 1976, p.233)

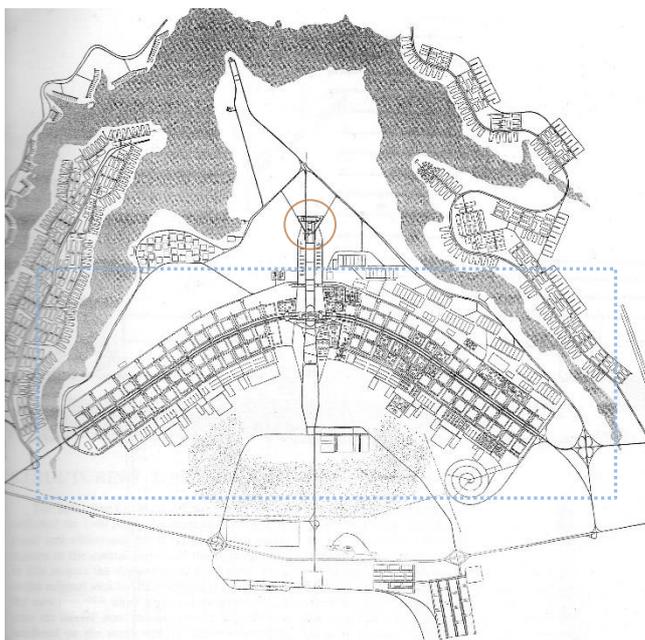


Imagen 4. Brasilia, Lucio Costa, 1956-1960

(Bacon, 1976, p.233)

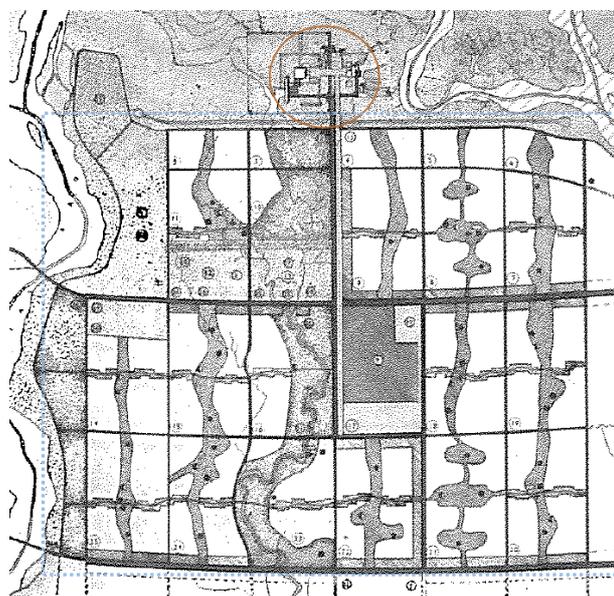


Imagen 5. Chandigarh, Le Corbusier 1951

(Basel, 2018 p. 51)

La Arquitectura influye directamente en los procesos políticos de una ciudad. “no hay lugar público si no hay ciudad, si no hay ciudadanos, personas que circulan, se reúnen y se expresan libremente en un espacio que es de todos sobre el que nadie puede reservar el derecho de admisión” (Trachana, 2008, P.8) “ (...) a través de la morfología de las ciudades en la historia leemos el carácter democrático o carácter impositivo del gobierno de estas ciudades” (Trachana, 2008, P.9) En la arquitectura se ve reflejada la historia y la realidad de una civilización.

2- El Monumento de Estado

El monumento de Estado es el elemento creado por el Estado para que lo represente. Este apunta a la permanencia, es un elemento que con su historia representa el pasado, pero también hace parte del presente al influir activamente en la mente de los ciudadanos con su presencia. Basa su valor al invocar la memoria colectiva vista como la conciencia de la ciudad (Rossi, 2015, P. 154). El monumento de Estado generalmente ha sido usado para promover ideologías o creencias religiosas. Para evidenciar esto Morris recurre a citar a Nicolás V quien expresa esta idea y sus intenciones de manera muy clara.

Para crear convicciones sólidas y estables en las mentes de las masas incultas debe haber algo que atraiga al ojo: una fe popular sustentada tan sólo en doctrinas nunca será otra cosa que una fe débil y vacilante. Pero si la autoridad de la santa sede estuviera visiblemente expuesta en edificios majestuosos, los monumentos imperecederos y otros testimonios aparentemente plantados por la mano del propio Dios la fe crecerá y se fortalecerá como una tradición de una generación a otra y todo el mundo la aceptará y venerará. (Morris, 2013 P.196-197)

Para que un elemento pase a ser llamado Monumento de Estado debe cumplir ciertas características; primeramente, necesita ser un elemento que avoque al Estado, este necesita también ser representativo para la ciudad, un “Elemento Primario”, y posteriormente atravesar por un proceso histórico que le dote de un valor adicional. El Elemento primario, cuando tiene historia, se lo define como Monumento.

2.1- El Elemento primario

Según Aldo Rossi los “Elementos primarios” son los núcleos de la agregación (social y espacial), estos participan en la evolución de la ciudad de modo permanente, y son la esencia e identidad misma de la ciudad al identificarse a menudo con los hechos constituyentes de la

misma. Los Elementos primarios son los que marcan la permanencia de una ciudad, bien pueden ser artificiales o naturales, y la unión de estos hechos constituye la estructura física de la ciudad. (Rossi, 2015, P.90)

El elemento primario está ligado al desarrollo de la ciudad, la tensión entre dos “Elementos primarios” genera un desarrollo del espacio intermedio. “Las ciudades romanas o galorromanas de Occidente crecieron a partir de la tensión continua de los elementos primarios, y aún hoy podemos encontrar esta tensión en su forma” (Rossi, 2015, P.93)

Para lograr esta tensión entre elementos, explica Rossi, es fundamental saber discernir los de las piezas no importantes, para poder intervenir en lo construido y conectar eficientemente estos puntos importantes para crear una red pública. La conservación excesiva de piezas irrelevantes muchas veces aísla y opaca a los elementos primarios. Hay que permitir la participación de las piezas ya construidas, hacerlas participes del presente. Esto se hace dándoles continuidad espacial y funcional. Para entender esto Rossi usa el ejemplo de las ruinas de los foros, las cuales podrían ser utilizadas, pero al aferrarse melancólicamente a ellas y su conservación excesiva evitan que estas sean piezas activas de la ciudad.

(...) el problema de los foros se convirtió en un gran problema urbanístico que se conectaba con la continuidad misma de la ciudad moderna. En primer lugar, se hacía necesario entender el reconocimiento del Foro no ya como un estudio de sus monumentos particulares, sino como una investigación integral de todo el complejo; no como una suma de arquitecturas, sino como un hecho urbano global, como la permanencia de la propia Roma. ... la acción de la revolución leía la Antigüedad de un modo moderno... En mi opinión, la planta de Roma de Sixto V sintetiza todo este significado: las basílicas pasan a ser los verdaderos lugares de la ciudad y su conjunto conforma una estructura que extrae su complejidad de dichos hechos primarios, de las calles que enlazan de los espacios (residencia) que se encuentran dentro del sistema. (Rossi, 2015, P.142 - 143)

Estos argumentos sugieren a la vez que lo importante es construir el hecho urbano, es decir que el valor está en el conjunto, el espacio que acoge a los edificios y los hace partícipes de un mismo hecho, siendo el complejo, donde sucede todo, el que revitaliza a la ciudad. La idea es intentar dar continuidad a lo existente, evaluando el potencial del elemento primario y extrayendo los principios para ser consecuentes.

(Rossi, 2015, P.145)

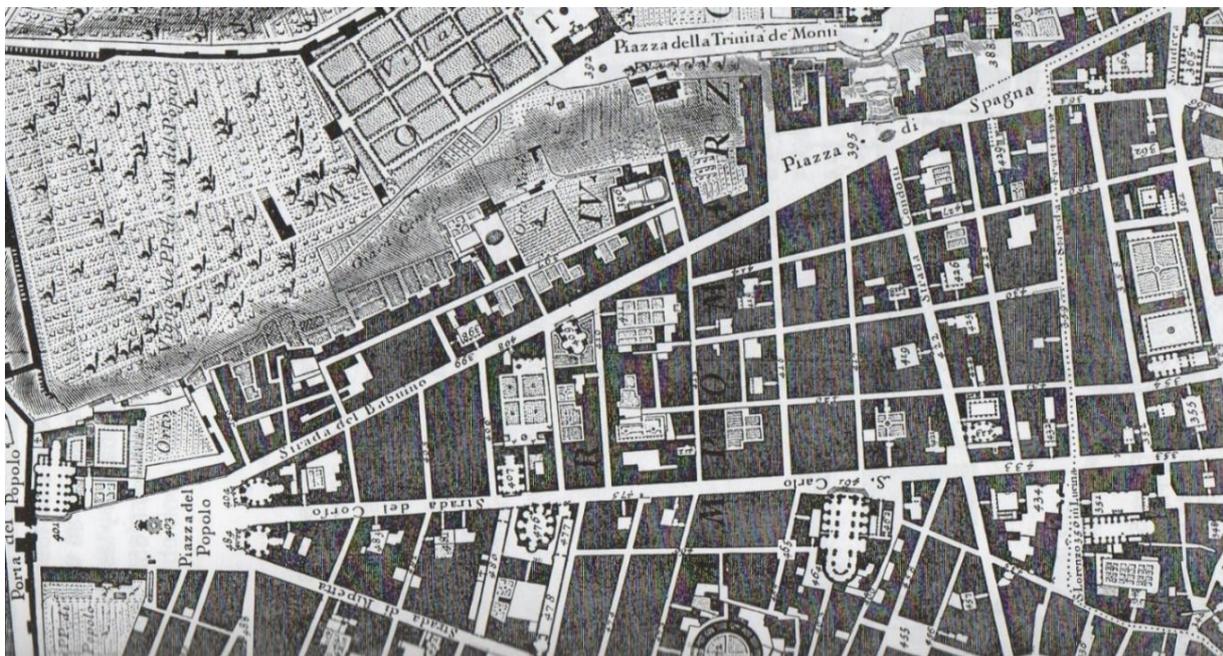


Imagen 6: Plano de Roma, Sixto V, 1589 (Morris, 2013, P.207)

2.1.1- El Edificio de Estado como Elemento primario

Los “Elementos primarios” comprenden el carácter público y colectivo de una ciudad; el atributo de objeto público es de naturaleza urbana, hecha por y para la colectividad. Es este mismo aspecto colectivo es el que parece constituir el origen o fin de la ciudad. Los “Elementos primarios”, independientemente de su función específica, se identifican con su presencia en la ciudad y poseen un valor por sí mismos que también puede ser distributivo. Un edificio histórico, generador de una forma de la ciudad, es siempre un “Elemento primario”.

Sin embargo, para ser elemento primario también debe ser capaz de acelerar el proceso de urbanización de la ciudad, y de caracterizar el proceso de transformación espacial del territorio. (Rossi, 2015, P.91) El Estado es uno los agentes con más aptitud para crear elementos primarios en la ciudad, al hacerlo puede disponer de estos para ordenarla, planificar su desarrollo, y adicionalmente promover una imagen del Estado, este objeto es El edificio de Estado como “Elemento Primario”

2.2- Concepto de Monumento

El “Monumento” está ligado a la memoria, es un elemento del pasado que sigue vigente. La persistencia y permanencia del “Monumento” viene dada por su valor constitutivo, por la historia y el arte, por el ser y la memoria. (Rossi, 2015, P.50 - 51) el poder del “Monumento” se basa en la historia que represente, este elemento puede ser participe o no de la ciudad. Sin embargo, cuando este es un agente activo, es decir, cumple las cualidades de “Elemento primario” y además tiene un valor histórico, este tiene un potencial bastante considerable para, imponer creencias, promover ideologías, en fin, para lograr influenciar a la sociedad. (Rossi, 2015, P. 154)

Un “Elemento primario” no es necesariamente un monumento, pues carece de historia, pero un “Monumento” si se encuentra dentro de la ciudad y es participe de ella, generalmente, es también un “Elemento primario”. La diferencia entre el “Elemento primario” y el “Monumento” como “Elemento primario”, es tiempo y participación en la historia.

2.2.1- El Edificio de Estado como monumento

El edificio de Estado que define la identidad de la ciudad y además adquiere historia tiene un gran potencial para influenciar el pensamiento de una sociedad, este también puede

ser usado para evocar a la permanencia la historia y permite que el símbolo o la ideología se vuelven la identidad misma de la ciudad.

Josep Stalin comprendía muy bien el poder de los edificios como monumentos, podemos apreciar esto en los relatos del Arquitecto Soviético Felix Novikov a cerca de las decisiones del jefe de estado sobre la construcción de Moscú; Stalin, al ganar la guerra contra la Alemania Nazi de Hitler, se convirtió el gran “Generalísimo”, y no podía permitir que su triunfo se opacara con la construcción del “Palacio de los soviets” que incluía en la cubierta una gran torre de 100 metros de alto que ofrecía homenaje a Lenin, el antiguo líder del Estado, y por ende al partido mismo. En vez de esto prefirió homenajearse el mismo con 7 imponentes torres que fueron construidas por toda la ciudad. Estas demostraban monumentalidad y lujo, y se convirtieron en el logro más grande de la época de Stalin. (Novikov, 2016, 28-29)

Las decisiones de Stalin determinaron la identidad misma de la ciudad, exponiendo su propia imagen en Moscú a través de los edificios. La Arquitectura permitió fusionar las intenciones y la imagen de un líder con la historia y la forma misma de la ciudad.



Imagen 7. Universidad Estatal de Moscú,

Lev Vladímirovich Rúdnev (1958)

(Novikov, 2016, p.37)

3- Arquitectura de Estado en Quito, Ecuador

En la ciudad de Quito, tenemos distintos edificios públicos que ejemplifican argumentos mencionados anteriormente en este texto. El “Palacio Legislativo” constituye un gran ejemplo de Arquitectura de Estado, las intenciones ordenadoras de la construcción de este y su gran presencia lo convierten en “Elemento primario”, aunque en la actualidad su potencial ordenador no esté bien canalizado, y más bien opacado por construcciones aledañas. El “Palacio legislativo” también ha sido participe y protagonista en la historia del país por lo que este es un “Monumento de Estado” como “Elemento primario”. Este hace parte del pasado, sin embargo, para que tenga más participación en el presente es importante no dejarlo aislado. Retomando a Rossi, para “dar continuidad a la ciudad” y contribuir a su desarrollo es fundamental tener en cuenta las intenciones de lo que ya se ha construido, por lo que entender las razones que produjeron que el plan de ordenamiento de Quito ayudará a proponer su desarrollo.

3.1- Centro Histórico de Quito

A fin de afrontar el crecimiento de la ciudad de Quito se existieron varias propuestas y consideraciones a mediados del siglo XX, una de ellas fue la del arquitecto Karl Kohn quien, de acuerdo con Shayarina Monard, consideraba importante aprovechar los vacíos urbanos para dotar de la infraestructura acorde al requerimiento de la población, Así mismo argumentaba que los nuevos edificios debían brindar un servicio tal, que atraiga al ciudadano y lo inviten a apropiarse del lugar, proveer a Quito espacio público de calidad, donde el usuario: adulto, niño, incapacitado, sea el protagonista, e invitaba a recordar que hasta los años 60 un alto porcentaje de la ciudadanía se movilizaba a pie; por lo que proponía potenciar justamente esa cualidad a través de distintos parques bulevares, paseos y avenidas. (2010, p. 61) Monard

añade que Kohn entendía y resolvía el espacio público como bien de los ciudadanos y de la ciudad, como un espacio que se complementa con las edificaciones existentes para facilitar las actividades humanas. (2010, p. 63)

3.1.1 Odriozola y el Centro de Gobierno

En 1944 Jones Odriozola realiza un plan de ordenamiento para la ciudad de Quito, donde se considera la expansión de la ciudad de Quito en dos direccionalidades principales; una de Norte y Sur; que esta designado principalmente para la movilidad y otra de Este-Oeste que atraviesa transversalmente a la ciudad y conecta los puntos o hitos geográficos con diagonales para la conexión de los espacios públicos más representativos de la ciudad. En uno de los puntos focales se consideró la construcción de un centro cívico que albergue a los edificios de estado más importantes de la nación, este nuevo complejo estaría ubicado a las afueras del centro como transición entre la ciudad antigua y la proyección del nuevo crecimiento, dando como origen a tres ejes viales importantes, para el ordenamiento de la ciudad. Adicionalmente es importante acotar que el gobierno centralizado (Municipio) se mantenía en el centro histórico, el centro Cívico sería dedicado para concentrar los edificios de Gobierno Estatal, y se ubicó en un lugar privilegiado en la ciudad, una ligera loma en el centro de la meseta de Quito que permitía que el complejo se lo vea desde la mayor parte de la ciudad. Como se observa en las *Figuras 8 y 9*.



Figura 8: Plan de ordenamiento de Jones Odriozola. Quito, Ecuador. Jones (1945)

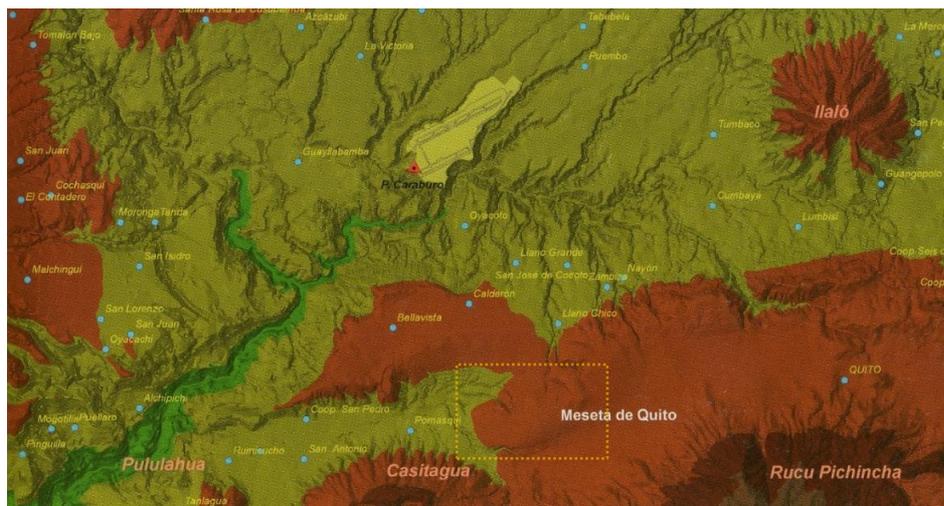
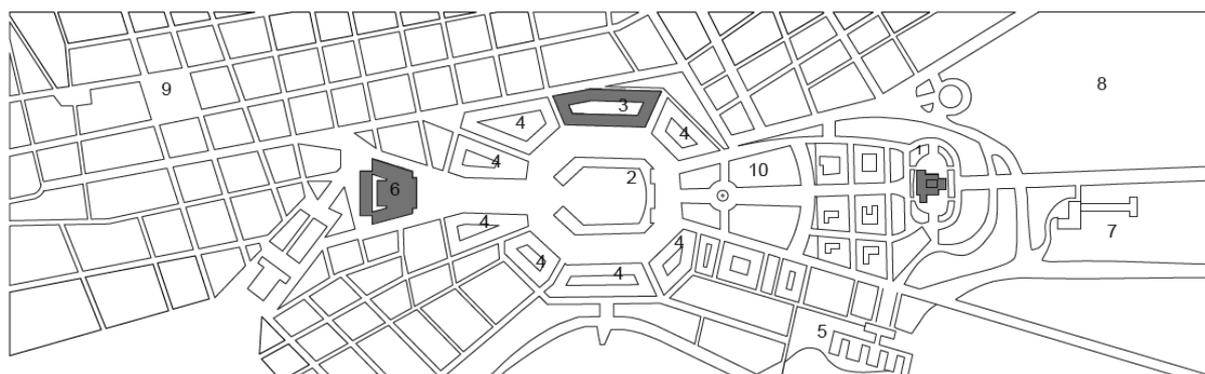


Figura 9: Topográfico de Quito, Ecuador. Tomado de Jones (1945) y Editado

El centro cívico de Odriozola no se llegó a consolidar, solo se construyeron dos piezas; el “Banco Central del Ecuador” y el “Palacio Legislativo”, el espacio designado para el resto de los edificios del complejo se fue ocupando poco a poco por distintas edificaciones que terminaron encerrando al “Palacio Legislativo”. Actualmente el Palacio está desprovisto de un espacio público de calidad y está rodeado de edificios sin relevancia que opacan su jerarquía al obstruir su apreciación desde diversos puntos de la ciudad.

3.1.2 Palacio Legislativo



Complejo Cívico, Jones Odriozola

Esc 1 : 2000
0 100m 200m 400m

Imagen 10
Elaborada por el autor

- | | |
|--|--|
| 1 Palacio Legislativo (Construido) | 7 Parque "El Arbolito" |
| 2 Nuevo Palacio de Gobierno y Plaza cívica | 8 Parque 24 de Mayo (actualmente "El Ejido") |
| 3 Banco Central (Construido) | 9 Plaza Grande o de la Independencia |
| 4 Ministerios y Entidades Públicas | 10 Parque "La Alameda" |
| 5 Hospital Civil Eugenio Espejo | |
| 6 Teatro Sucre (con ampliación) | |

El “Palacio Legislativo” en Quito fue inaugurado en febrero de 1960 con motivo de la XI Conferencia Interamericana de Cancilleres que se iba a realizar en Quito en el año 1959. Este proyecto se realizó al marco del traslado progresivo de las actividades administrativas al norte de la ciudad, con interés de configurar el centro cívico moderno proyectado por el Arquitecto Jones Odriozola. (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2004, p. 320) “hacia el norte se extiende la plazoleta elevada que conduce al atrio a doble altura y gran columnata y aunque este es el acceso principal, es el menos Utilizado” (M.D.M.Q, 2004, p.321) y a pesar que en el primer tomo del libro “Ciudad de Quito Guía Arquitectónica” del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito se especifica que la Accesibilidad del palacio es “Sin restricciones al área pública” (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2004, p.182) en la *imagen 12* podemos apreciar que el área pública del “Palacio Legislativo” se encuentra cercada, se ve la apropiación de la “Plaza Juan Montalvo” (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2004, p. 182) y del área verde por parte del Palacio legislativo. Lo que desprovee al usuario de un espacio público al cual acceder.

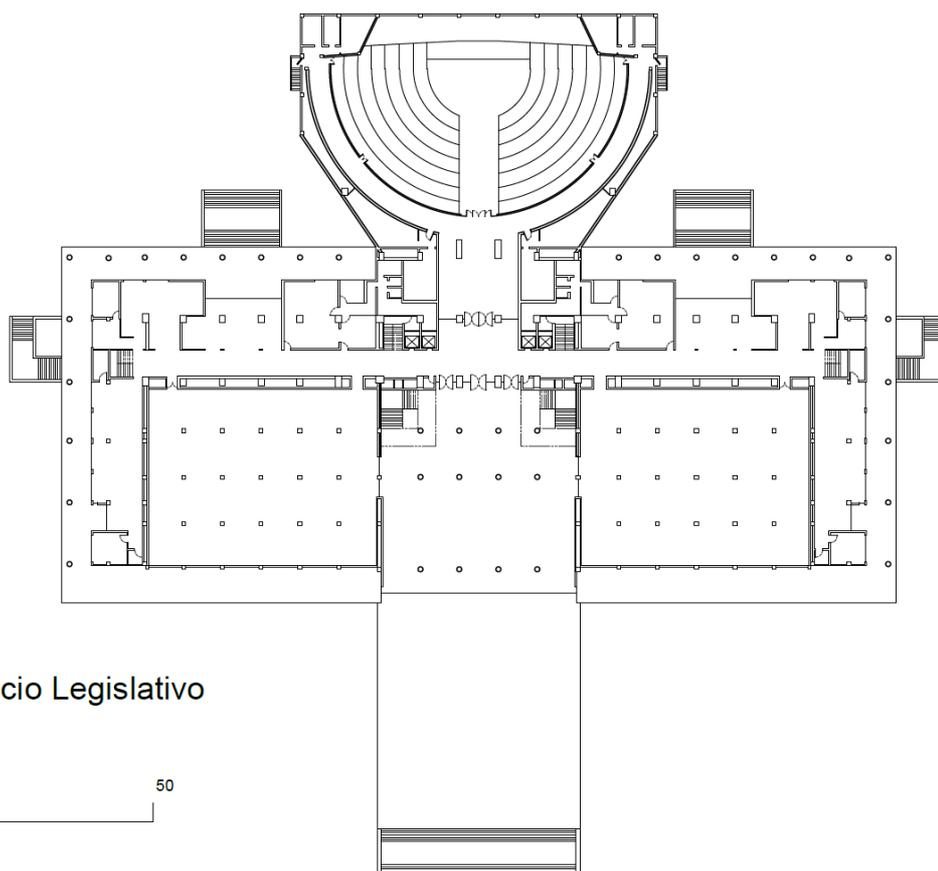


Imagen 11
Elaborada por el autor

Planta Baja Palacio Legislativo

ESC 1:1000

0 5 10 20 50



*Imagen 12.
Foto del Palacio Legislativo,
Tomada por el Autor el 20 de febrero del 2018*



*Imagen 14,
Foto de la vista hacia la ciudad desde la zona de
intervención.
Tomada por el Autor el 20 de febrero del 2018*



*Imagen 15,
Foto de la vista hacia la ciudad desde la zona de intervención.
Tomada por el Autor el 20 de febrero del 2018*

3.2- Análisis Urbano

El sector del “Palacio legislativo” es alimentado de sur a norte por un eje vial principal sobre el cual se agrupa gran parte los edificios de Estado, este eje es dividido por el parque de “La Alameda” dejando dos vías principales, la “Av.12 de octubre” y la “Av. 10 de agosto”, paralelamente entre estas dos existe otra avenida importante “Av. 6 de diciembre”, estos tres ejes continúan con la aglomeración de edificios de Estado. Por lo cual el punto que da origen a las vías de ordenamiento es muy importante. Las vías se pueden observar en la *Imagen 13* y la localización de los edificios de estado se muestra en la “figura fondo” *Imagen 21*.

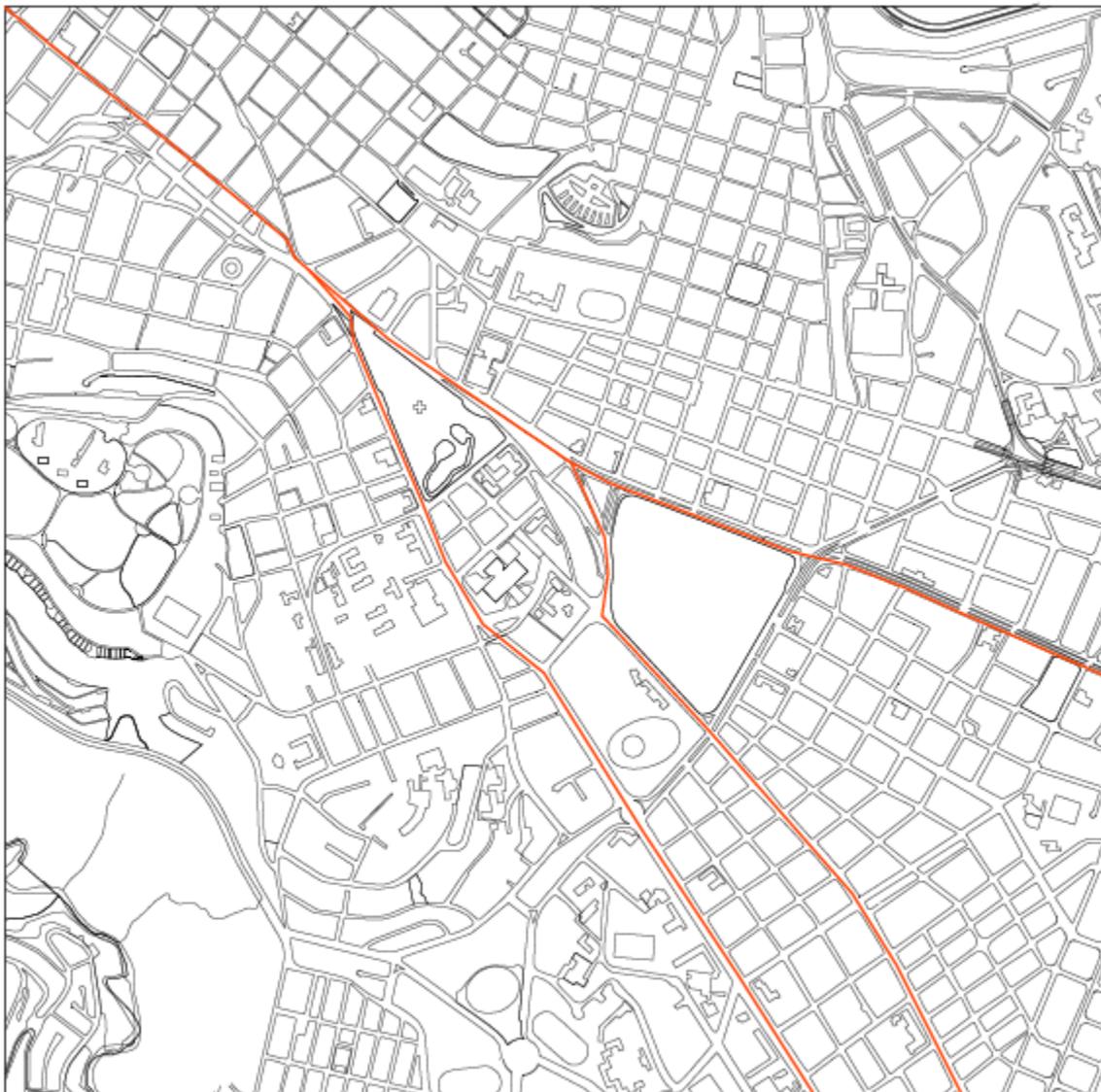



Diagrama Vías principales
 Esc 1 : 20000 (aproximación al sector)
 0 100m 250m 500m

Imagen 13
Elaborada por el autor

Adicionalmente en esta pieza jerárquica de forma “triangular” que divide y organiza las vías, se encuentra una condición con bastante potencial, la presencia de dos elementos públicos de importancia que son el “Palacio Legislativo” y la “Casa de la Cultura Ecuatoriana”, que guardan una tensión interrumpida por varias edificaciones, en su mayoría, sin importancia para la ciudad, esta particularidad se puede apreciar en la *imagen 16*.



Imagen 16
Orto Foto Tomada de Google Earth



Imagen 18
Palacio Legislativo
Tomada de Google Earth



Imagen 19
Foto de las instalaciones de la
Corte Constitucional (Jueces)
tomada de Google Earth



Imagen 20
Foto de las instalaciones de la
Corte Constitucional
(Administración y biblioteca)
tomada de Google Earth

Imagen 21
Elaborada por el autor



- Area de intervención
- Edificios Poderes de Estado
- Edificios Públicos
- Edificios Privados
- Corte Constitucional

4- Estructura preliminar

4.1- Concepto

El Estado no fue concebido para ser solamente un ente de control, si no para otorgar protección al individuo y administrar adecuadamente los recursos públicos, en este sentido, la arquitectura de Estado no debe consentir la concentración de poder, al contrario, esta debe promover democracia. La responsabilidad del arquitecto es de proyectar espacios que garanticen que serán usados por los ciudadanos, espacios con la suficiente amplitud y apertura que impidan el encerramiento y la restricción peatonal. La arquitectura es capaz de contribuir en gran medida a causas de liberación u opresión y debemos estar conscientes de esto al tomar decisiones en el diseño de los edificios. Michael Foucault enuncia “creo que nunca corresponde a la estructura de las cosas garantizar la libertad. La garantía de la libertad es la libertad...” (Foucault, 1982, p.146) sin embargo si se puede contribuir a la causa. “la arquitectura puede producir, y produce efectos positivos cuando las intenciones liberadoras del arquitecto coinciden con la práctica real de la gente en el ejercicio de su libertad.” (Foucault, 1982, p.147)

Por lo que este proyecto tiene como objetivo crear espacios que reciban al público, para esto se debe permitir y alojar actividades cotidianas y actividad política. El Edificio intenta transparentar al Estado al permitir la visibilidad de las actividades de los funcionarios públicos y los procesos institucionales, con la finalidad que se permitia conocer cómo se administran los recursos públicos, creando un lazo amigable entre ciudadano y funcionario, y que el ciudadano se involucre, participe y contribuya si lo desea.

Esta es la razón por la cual estos edificios para ser públicos necesitan acoger las actividades cotidianas, permitiendo actividades comerciales, y programas complementarios para fomentar su uso. Además, este debe ser de una escala humana la cual no intimide al ciudadano y que reciba mantenga cómodo, que sepa que es para él o ella.

iiiiiiEste edificio es nuestro y se tiene que notar!!!!!!

*Palacio Municipal... no es solamente un lugar destinado a los magistrados de la corona, sino que es la casa de todos. Es en esta mansión donde los ciudadanos exponen sus reclamaciones y donde asisten las deliberaciones más importantes... la ordenación de la arquitectura es solamente accesoria... galerías que comunican con todas partes, así como huecos incontables, de manera que **un hormiguero de hombres pueda entrar y salir libremente y sin tumultos.** (Boullée, Pg.105)*

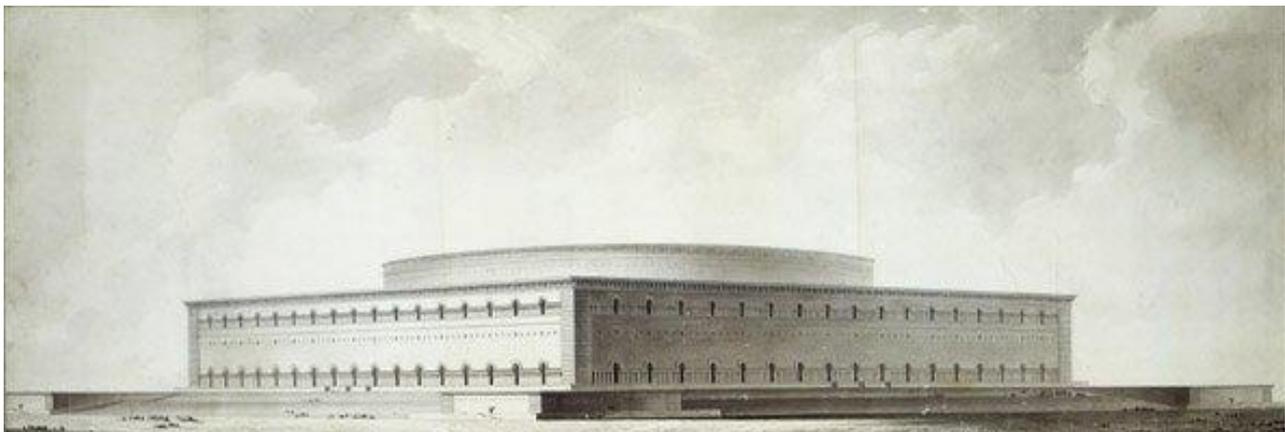


Figura17. Palacio Municipal, Boulée Étienne-Louis (1728-1799) tomada de (Kaufman, E. 980)

4.2 Programa (Registro Oficial y Centro de Estudios)

Este espacio es idóneo para el funcionamiento del “Registro Oficial” y el “Centro de Estudios” de la Corte Constitucional, considerando que la Corte Constitucional es el máximo organismo de justicia, y que por medio del registro oficial se publican de las leyes, decretos y otras normas jurídicas emanadas de las funciones del Estado y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Además, se publican ciertos actos públicos y privados de inserción obligatoria. Es decir, aloja la historia misma del país. Actualmente ocupan instalaciones inadecuadas y dispersas por la ciudad. Como se aprecia en las *Imágenes 19 y 20*.

Para definir el programa específico se elaboró un cuadro de Áreas basado en el distributivo de personal publicado en la página oficial de la Corte Constitucional.

Corte Constitucional				
Espacio	Espacio específico	#	Area unitaria	Area total
Jueces	Jueces	9	11 m2	99 m2
	Auxiliares Jueces (8)	72	6 m2	432 m2
	Auxiliares Presidencia (8)	8	5 m2	40 m2
	Sala Reunion	3	15 m2	45 m2
	Sala espera	1	20 m2	20 m2
Secretaria tecnica J.	Archivo	1	30 m2	30 m2
	Secretario Tecnico J.	1	15 m2	15 m2
	Asistentes	25	6 m2	150 m2
	Sala espera	1	15 m2	15 m2
Secretaria General	Secretario General	1	12 m2	12 m2
	Secretarias de Secretario	2	3 m2	6 m2
	Asistentes	25	5 m2	125 m2
	Archivo	1	20 m2	20 m2
Direccion nacional de Asesoría Legal	Sala espera	1	15 m2	15 m2
	Director Constitucional	1	12 m2	12 m2
Direccion nacional de Comunicación S.	Asistentes	5	5 m2	25 m2
			m2	0 m2
Administrativo	Director Constitucional	1	12 m2	12 m2
	Asistentes	10	5 m2	50 m2
			m2	0 m2
	Secretaría de Gestión Institucional	1	40 m2	40 m2
	Dirección de Auditoría Externa	1	12 m2	12 m2
D.N. Recursos Humanos	Director Constitucional	1	12 m2	12 m2
	Auxiliares	3	5 m2	15 m2
			m2	0 m2
			m2	0 m2
D.N. Planificación	Director Constitucional	1	12 m2	12 m2
	Auxiliares	4	5 m2	20 m2
D.N. Tecnologia			m2	0 m2
			m2	0 m2
	Director Constitucional	1	12 m2	12 m2
D.N. Financiera	Auxiliares	8	5 m2	40 m2
			m2	0 m2
Complementarios			m2	0 m2
	Recepción de documentos	6	4 m2	24 m2
	Archivo de recepción doc.	1	15 m2	15 m2
	Sala espera	1	20 m2	20 m2
	Archivo pasivo	1	40 m2	40 m2
	Baños	6	15 m2	90 m2
	Atención al público	2	5 m2	10 m2
	Sala de audiencia Principal	2	70 m2	140 m2
	Sala de audiencia Secundaria	0	40 m2	0 m2
	Area Testigos	4	10 m2	40 m2
	Sala espera procesados	2	10 m2	20 m2
	Técnico de Sala	1	15 m2	15 m2
	pleno	1	25 m2	25 m2
	sala de admision	1	25 m2	25 m2
	Auditorio	1	80 m2	80 m2
	Hall principal	1	50 m2	50 m2
	Casilleros	1	25 m2	25 m2
	Cafeteria - Negocios	4	25 m2	100 m2
	Auto consulta	2	5 m2	10 m2
	Monitoreo y Seguridad	1	20 m2	20 m2
Parquedero Funcionarios	80	20 m2	1200 m2	
Parquedero Publico	80	20 m2	1600 m2	
Centro de Estudios Y Difusion del D.C.			m2	0 m2
	Director Constitucional	1	12 m2	12 m2
	Director	1	12 m2	12 m2
	Puestos de trabajo	10	4 m2	40 m2
	Computadoras	1	25 m2	25 m2
Registro oficial	Biblioteca	1	800 m2	800 m2
	Secretaria Ejecutiva	1	12 m2	12 m2
	Director del Registro Oficial	1	12 m2	12 m2
	Oficinistas	35	5 m2	175 m2
	Sistemas	1	20 m2	20 m2
	Imprenta	1	20 m2	20 m2
	Atención al público	1	10 m2	10 m2
	Produccion digital	1	15 m2	15 m2
	Sistemas	1	20 m2	20 m2
	Archivo Fisico	1	50 m2	50 m2
Archivo digital	1	15 m2	15 m2	
Recepción	1	30 m2	30 m2	
Total				6372 m2
circulaciones				20.00% 1274 m2
servicios				10.00% 637,2 m2
Total				8284 m2

Hecho a base del distributivo de personal publicado por la CC en Enero 2018

Imagen 24 Cuadro de Areas Elaborado por el autor

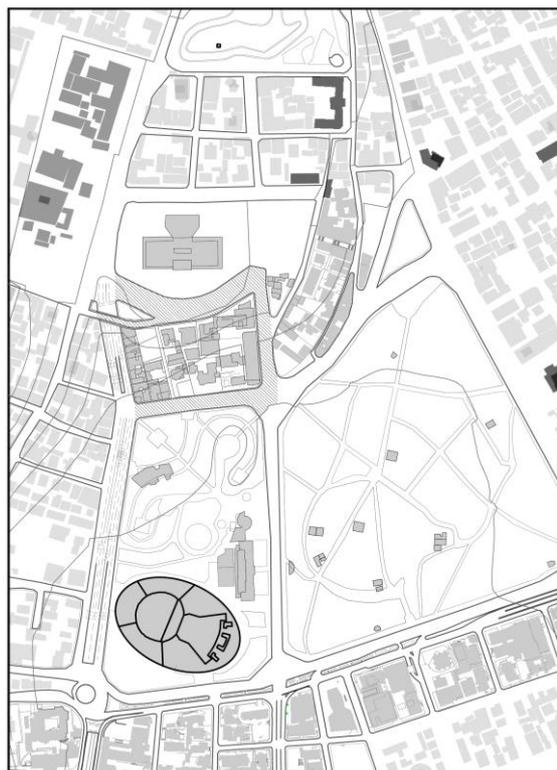


Diagrama Urbano Sector "El Arbolito" *Imagen 23*
 Esc 1 : 10000
 0 50m 100m 200m Calles sin Utilidad *Elaborada por el autor*

4.3- Propuesta Urbana

Para la intervención del sector se hizo una evaluación del valor arquitectónico de las edificaciones aledañas, manteniendo las patrimoniales, y eliminando las que no tienen una relevancia arquitectónica. Se conserva solo la franja de edificaciones colindantes con la "Av. Tarqui", se elimina los muros para usar el terreno de estas "casas" para permitir el paso, y se usa el terreno de las edificaciones restantes en la parte superior.

Imagen 25

Con el fin de peatonalizar la zona, se cierra las calles "AV. Tarqui" y la "Juan Montalvo" al tránsito vehicular ya que estas han quedado sin mayor utilidad desde que se interrumpió la continuidad de la "Av. 6 de diciembre" por la apropiación de un tramo de esta por parte de la Asamblea. *Imagen 23*



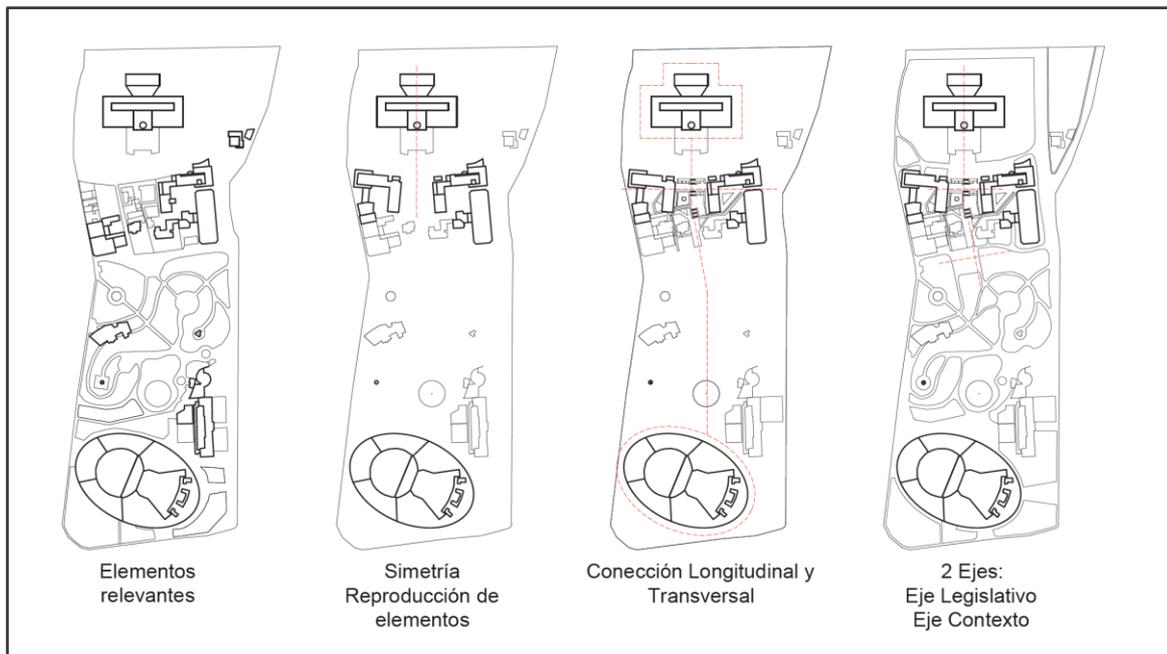
Imagen 22
 Foto del sector tomada desde el parque "El Arbolito" por el Autor.

4.4- Partido

La intención del proyecto es permitir el máximo tránsito peatonal y recibir al transeúnte en un gran espacio público, por lo que se propone una variación de la tipología de “Torre plataforma” donde la torre se separa de la plataforma mediante pilotaje para permitir el paso, y la plataforma funciona como una estructura enterrada para ofrecer un gran espacio público en su cubierta escalonada.

4.5- Plan Masa

Para disponer del programa se agruparon funciones, proponiendo el funcionamiento de la “Corte”, es decir Jueces, auxiliares y administrativos en los bloques superiores, dejando para la plataforma el programa más apto para relacionarse con el público como es la “Biblioteca constitucional”, el “Registro oficial”, el auditorio, una cafetería, la imprenta, una librería para la difusión del derecho constitucional y la venta del registro oficial de la institución y adicionalmente dos locales comerciales como programa complementario con el fin de promover el uso del espacio.



Diagramas Aproximación

Esc 1 : 10000
0 50m 100m 200m

Imagen 25 Diagramas Elaborados por el autor.

Legislación

Registro Oficial

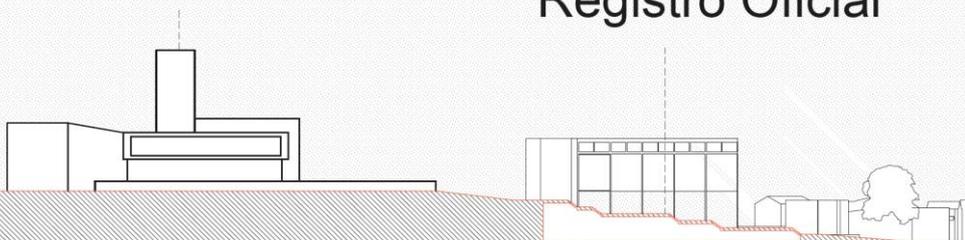


Imagen 26 Diagramas de Propuesta Urbana. Elementos en tensión
Elaboración propia

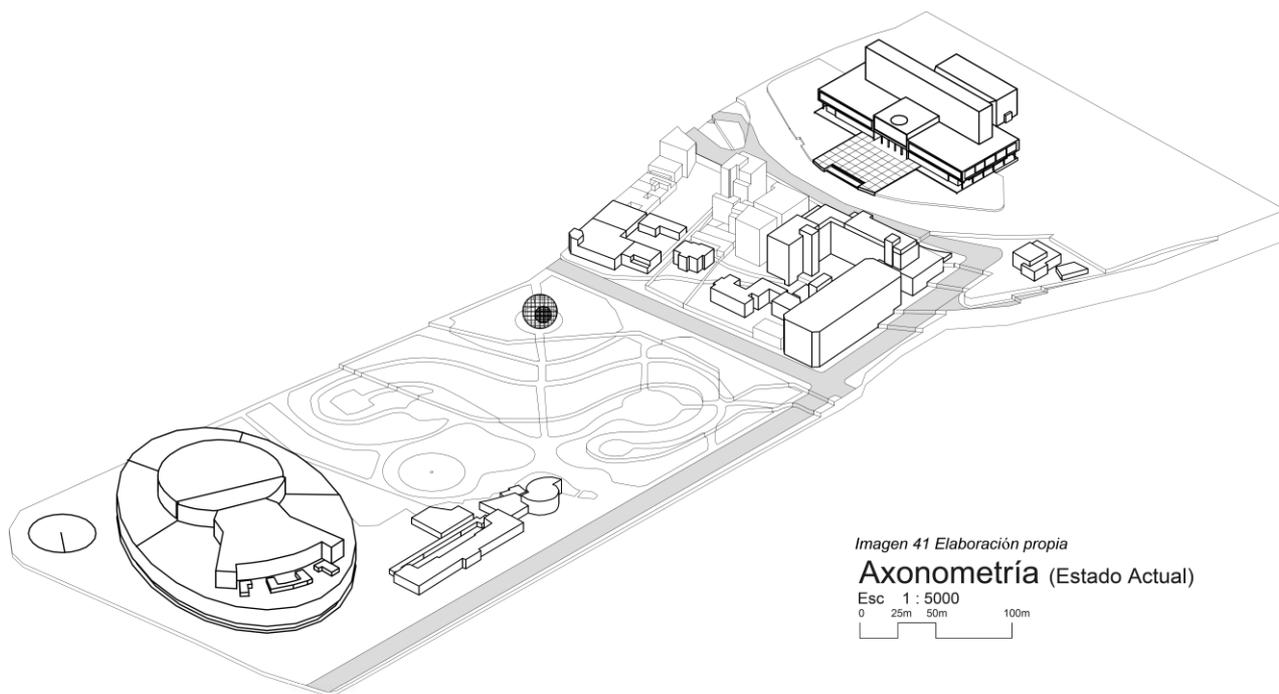


Imagen 41 Elaboración propia
Axonometría (Estado Actual)
 Esc 1 : 5000
 0 25m 50m 100m

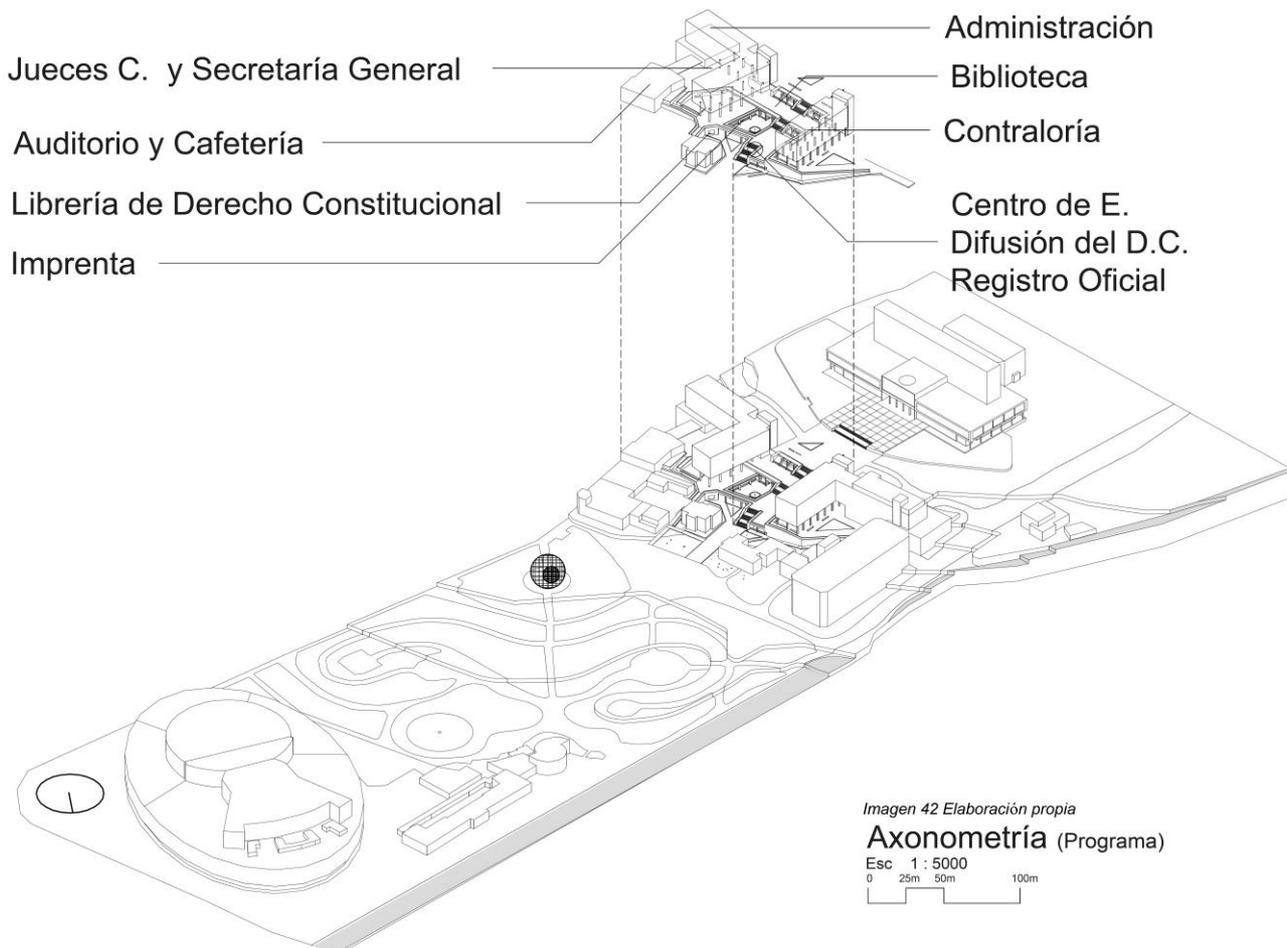


Imagen 42 Elaboración propia
Axonometría (Programa)
 Esc 1 : 5000
 0 25m 50m 100m

Cultura

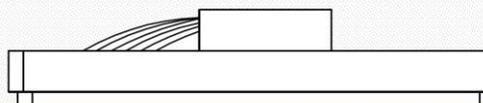


Imagen 26 Diagramas de Propuesta Urbana. Elementos en tensión
 Elaboración propia

5- Proyecto

5.1- Contexto inmediato

Para respetar la composición simétrica del “Palacio Legislativo”, que es la pieza jerárquica de la composición, se replica a manera de espejo la tipología del edificio ocupado por la “Contraloría General del Estado” y se propone un edificio subterráneo que permita con su cubierta ofrecer a la ciudad el paso del parque hacia el palacio con una gran escalinata y una serie de espacios que generen una conexión longitudinal y transversal. Este edificio se desarrolla con una composición en el encuentro de dos mallas cartesianas, una que sale del “Palacio Legislativo” y otra de iguales dimensiones que se acopla con la dirección de los edificios de contexto para integrarlos al conjunto.

Al mismo tiempo, cruzando una cuadra hacia el norte, existe una gran pieza pública que es el “Parque Arbolito”, área que acoge una actividad política importante, y que, además, contiene en su extremo norte otra edificación pública significativa para la ciudad que es la “Casa de la Cultura”, estos dos elementos públicos podrían estar relacionados como objetos en tensión mediante el parque, por este motivo se decidió que esta sería la zona de intervención.

(...) el proceso dinámico de la ciudad tiende más a la evolución que a la conservación, y que en la evolución los monumentos se conservan y se representan hechos que impulsan el propio desarrollo (...) Por su naturaleza, la ciudad no es una creación que pueda reducirse a una única idea de base, y esto sirve para la metrópolis moderna, pero también para el concepto mismo de ciudad como la suma de muchas partes, barrios y distritos muy diversos que se diferencian por sus características formales y sociológicas (Rossi, 2015, P. 51, 59)

5.2- Resolución del edificio y Planimetría

En la composición se agrupan las características y necesidades principales del edificio en franjas creando una alternancia entre servidos y servidores. En los servidores están las gradas, la luz, ventanas de observación y las jardineras. Estas jardineras se resolvieron con la intención de separar al usuario del desnivel sin el uso de antepechos para permitir una mejor visibilidad de la ciudad. Las ventanas de observación que permitir que el usuario mire a los funcionarios trabajar y que se relacione con el Estado. Estas mismas ventanas permiten la iluminación y ventilación del edificio.

El edificio principal se dispone como un solo volumen que albergue a la biblioteca, al “Registro Oficial” y al “Centro de Estudios”, con dos circulaciones distintas para no dificultar su óptimo uso, circulaciones alimentadas desde un patio central común. Dentro del edificio los dos programas comparten el mismo “espacio contenedor” y tienen relaciones visuales entre la biblioteca y las oficinas. Que el usuario pueda ir a estudiar donde el estado trabaja, con el afán de crear este lazo entre estado y ciudadano, como dos funciones de un mismo órgano que es la sociedad.

Con la intención de crear unidad en toda la composición, el proyecto tiene dos ejes visuales que permiten observar parcialmente todo el conjunto, la “Asamblea Nacional”, la escalinata y la biblioteca. Esta condición puede ser apreciada en la *Imagen 39*.

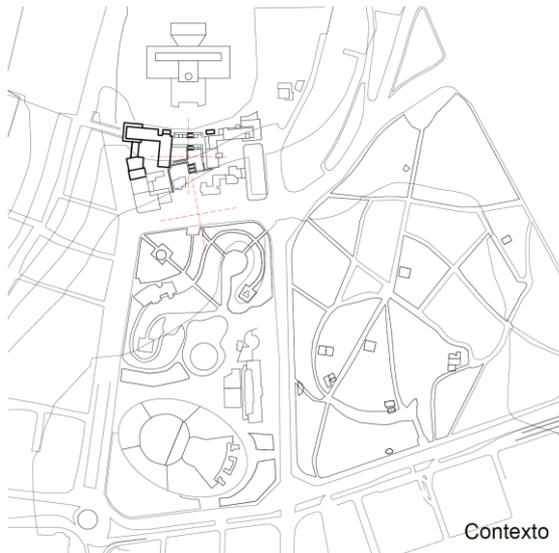


Imagen 28 Elaboración propia

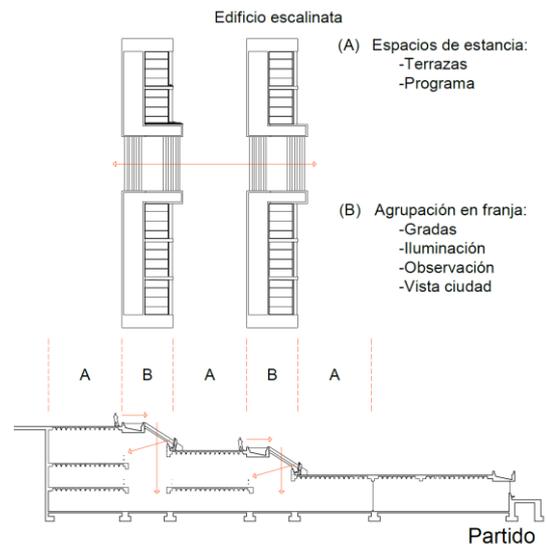


Imagen 29 Elaboración propia

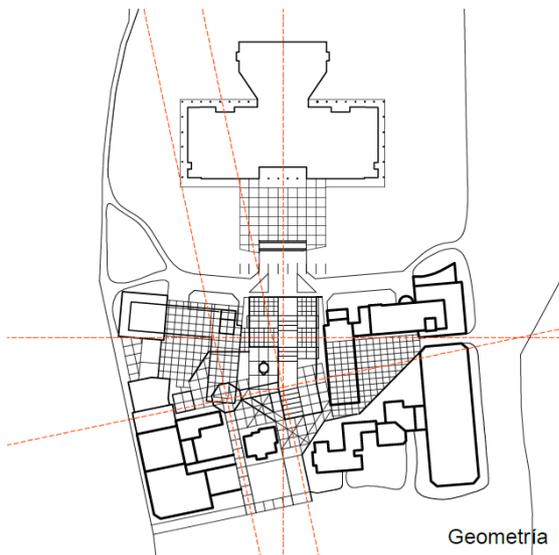


Imagen 30 Elaboración propia

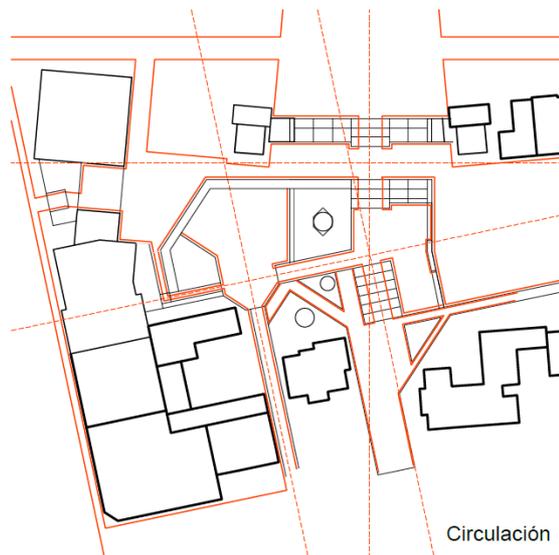
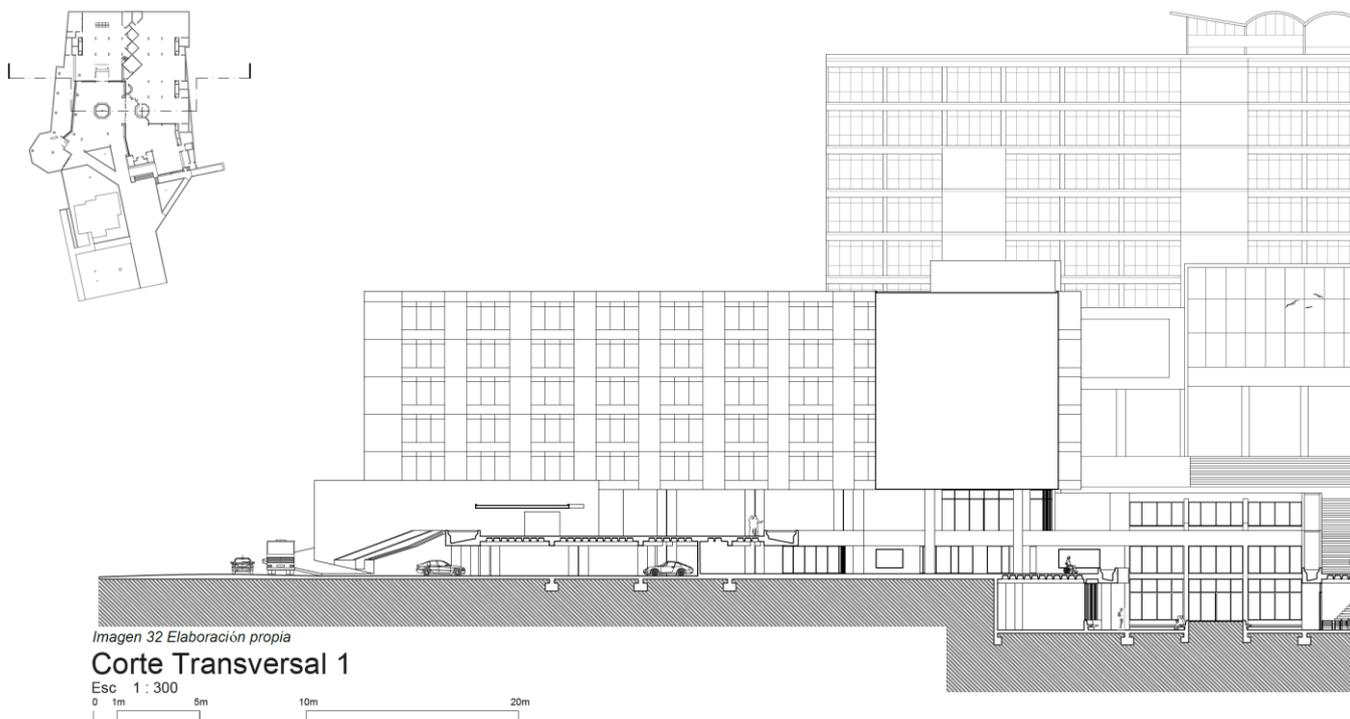
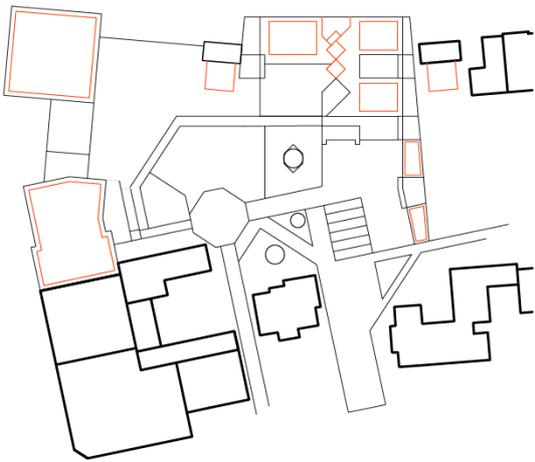


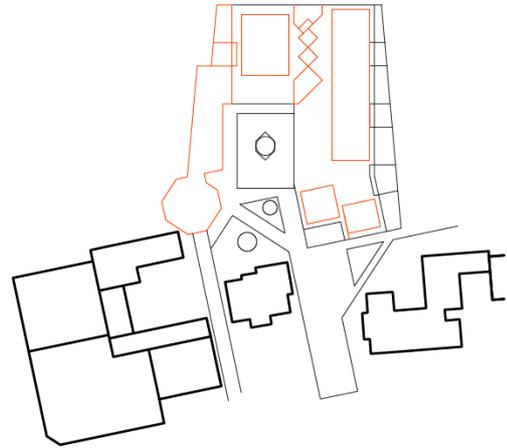
Imagen 31 Elaboración propia





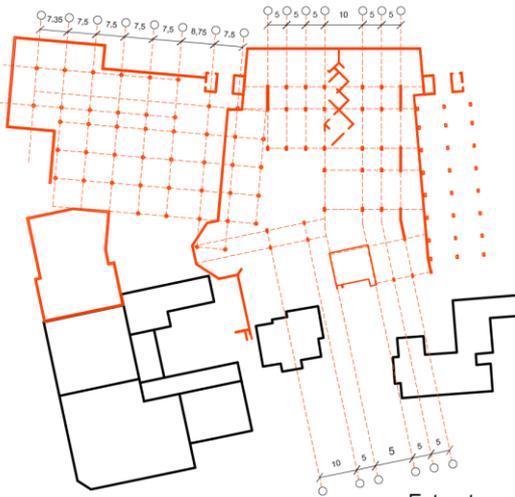
Programa

Imagen 33 Elaboración propia



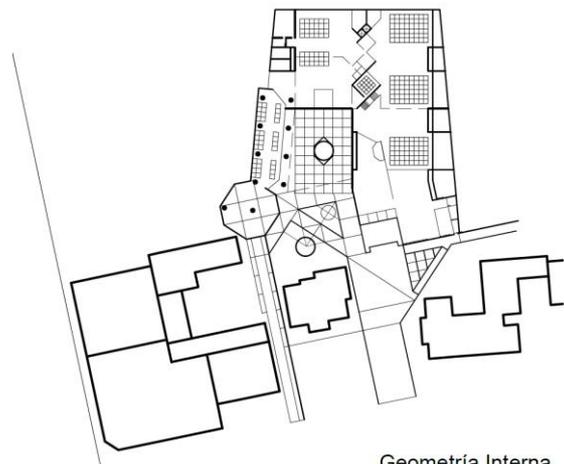
Programa

Imagen 34 Elaboración propia



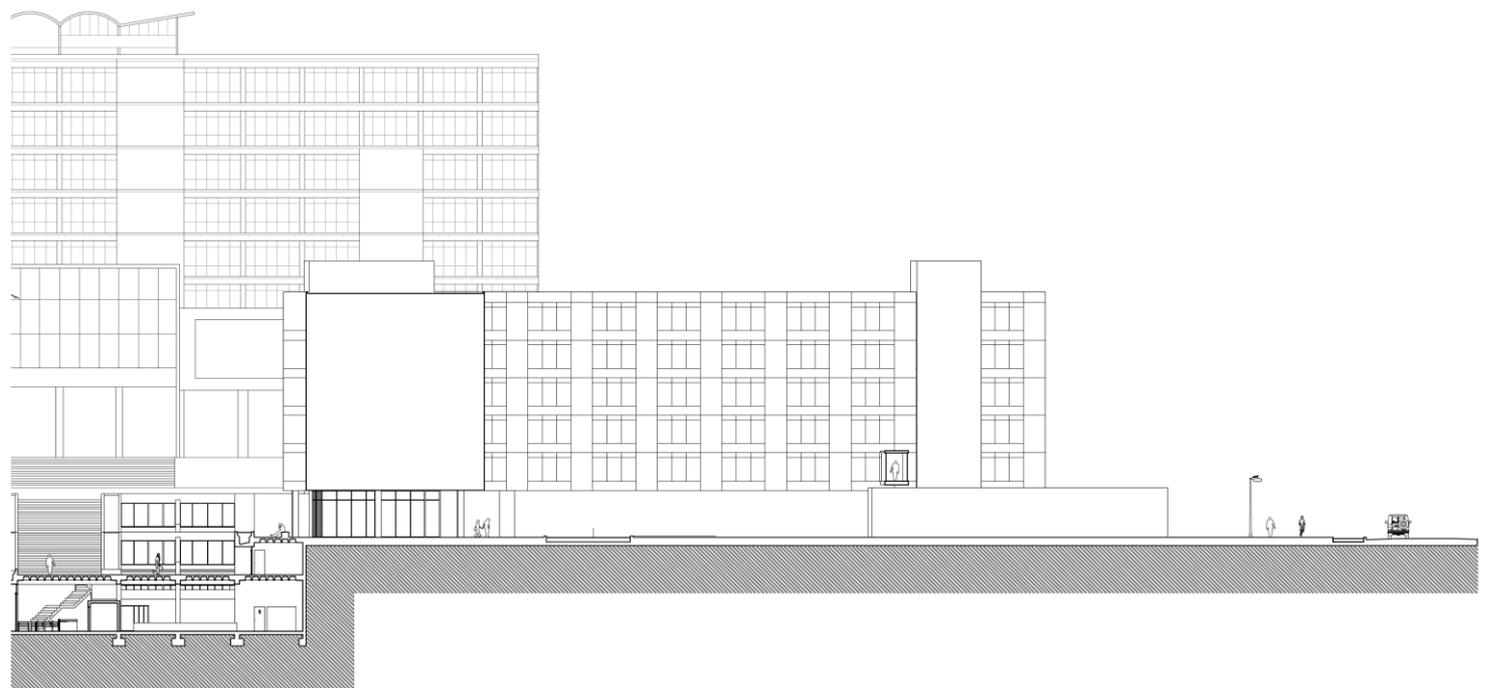
Estructura

Imagen 35 Elaboración propia



Geometría Interna

Imagen 36 Elaboración propia



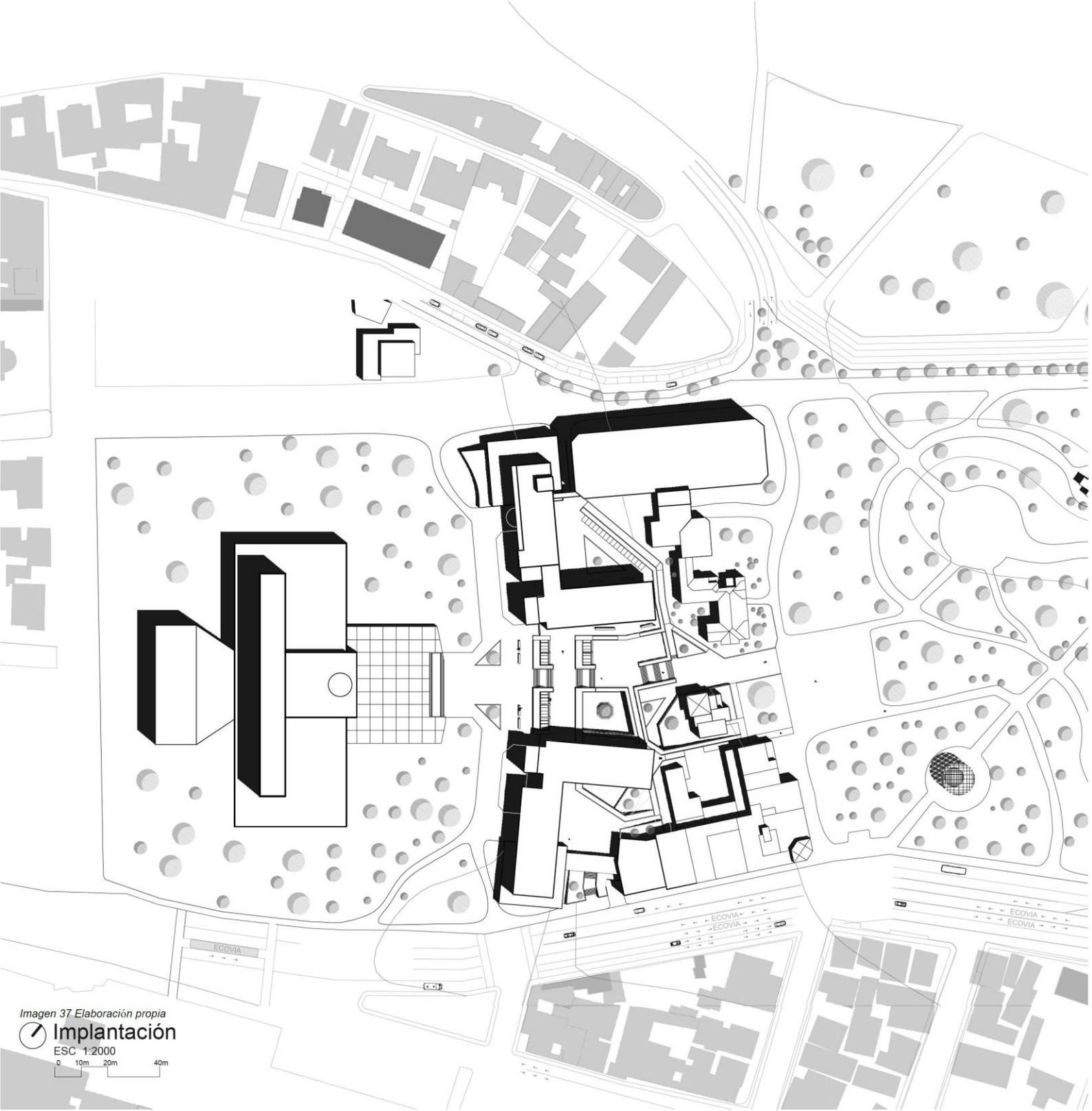


Imagen 37 Elaboración propia
 Implants
 ESC 1:2000
 0 10m 20m 40m

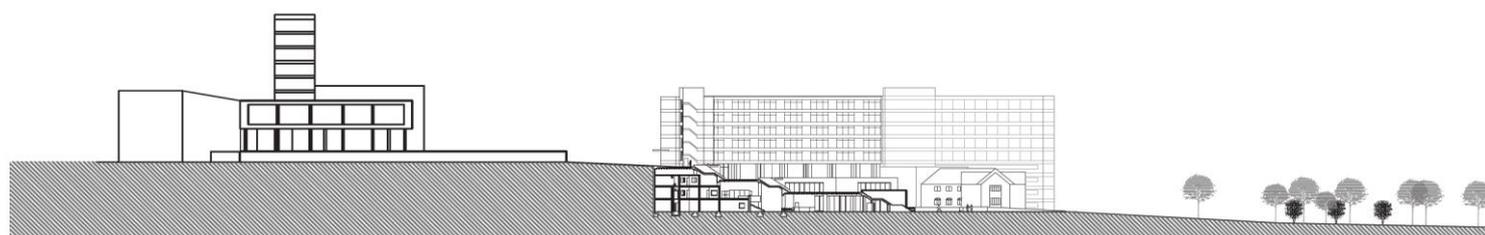


Imagen 38 Elaboración propia
 Longitudinal Section 1
 ESC 1:2000
 0 10m 20m 40m

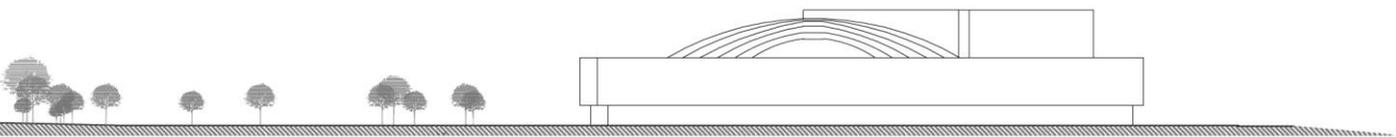
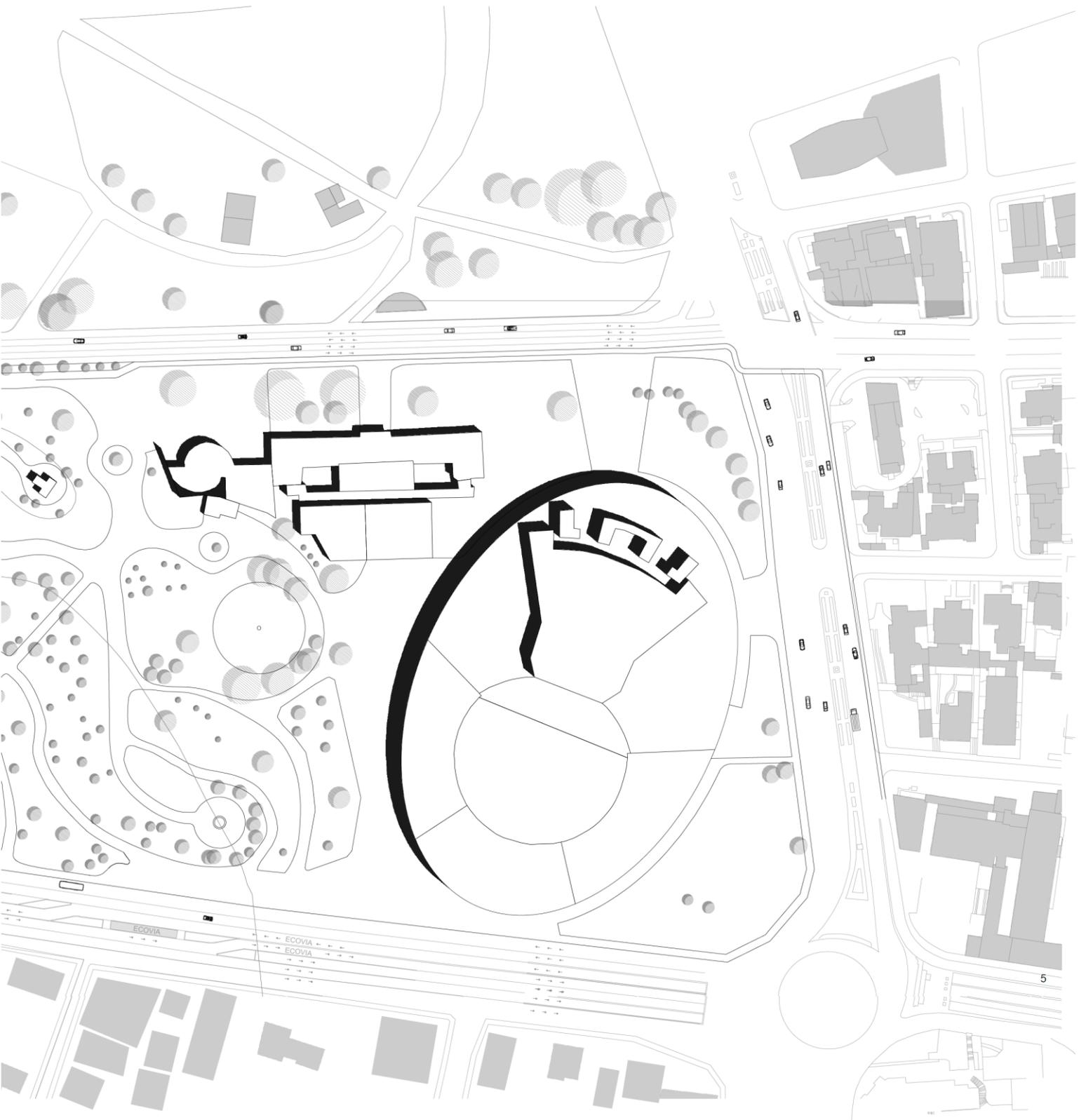




Imagen 39 Elaboración propia
Perspectiva 1 (Ejes Visuales)

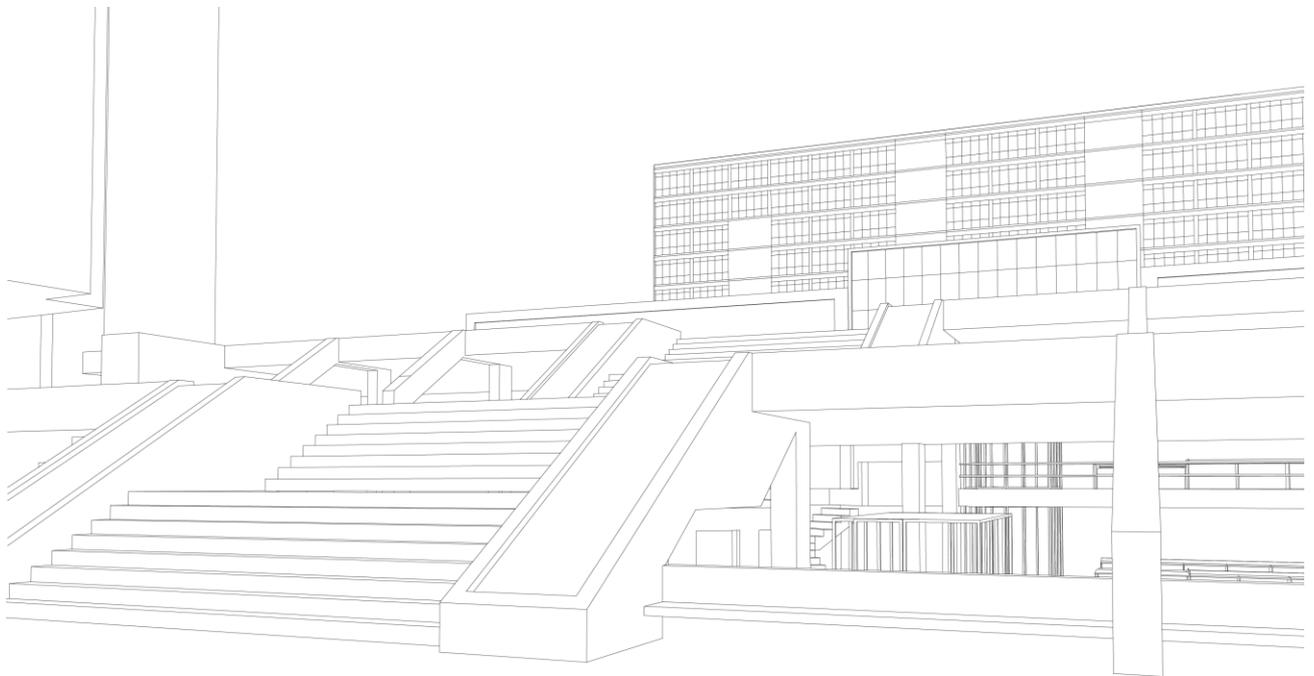
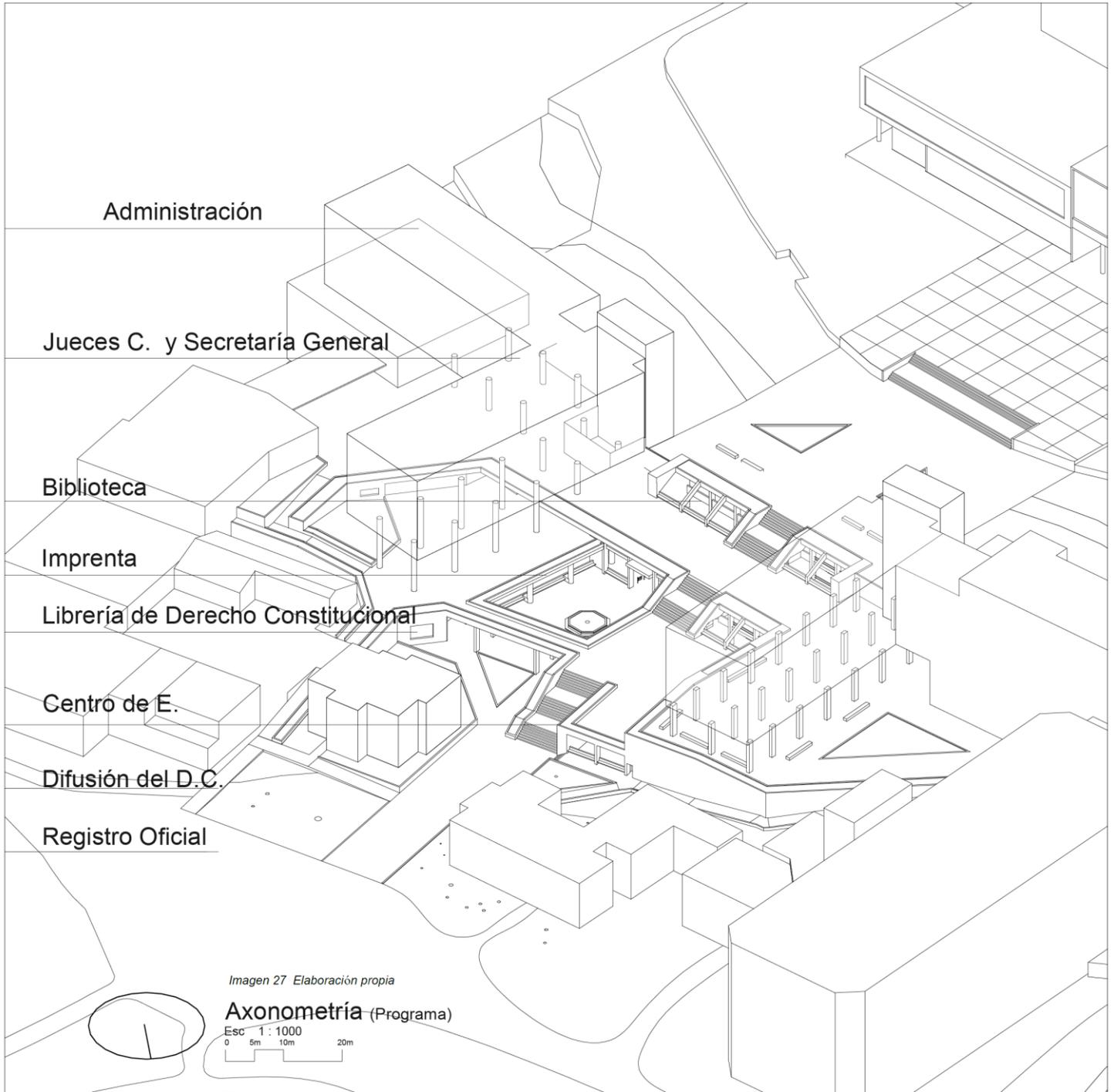


Imagen 40 Elaboración propia
Perspectiva 2 (Visualizar al Estado desde Espacio público)



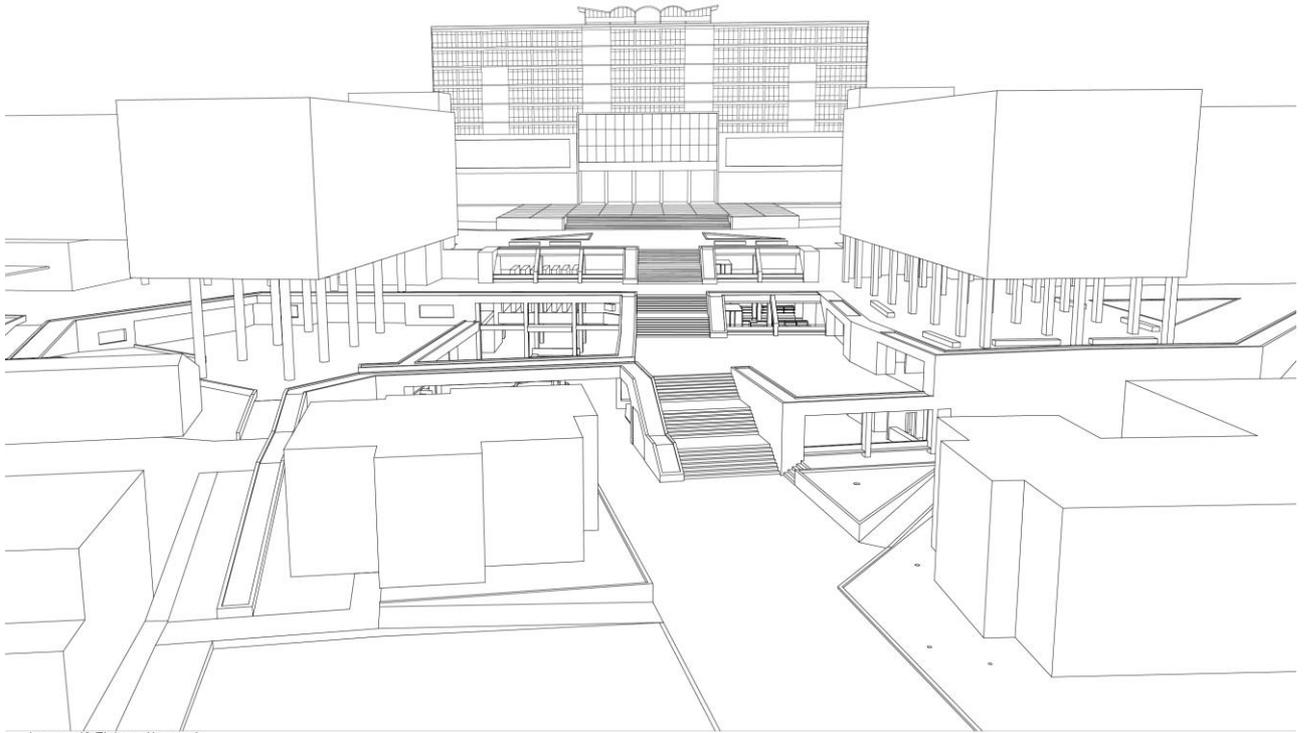


Imagen 43 Elaboración propia

Perspectiva 3 (Perspectiva aérea)

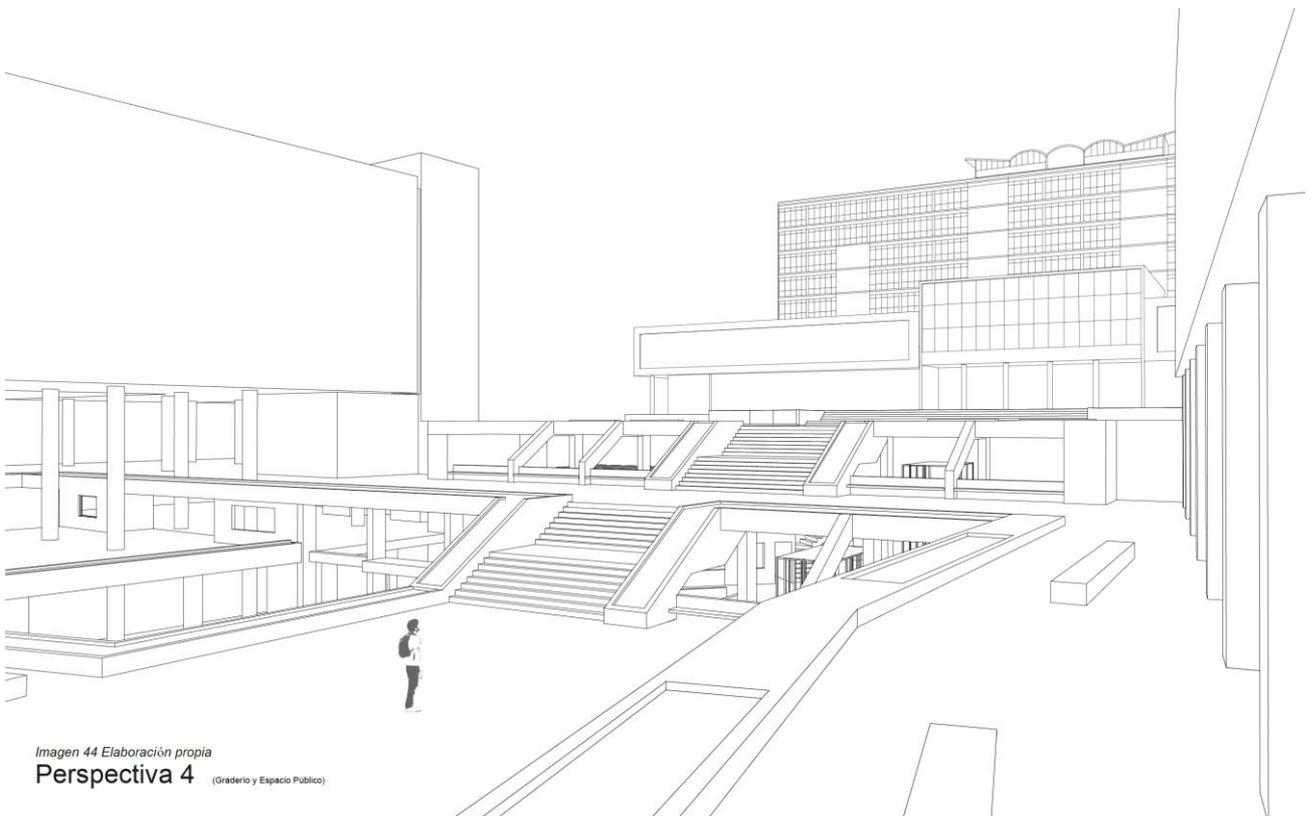


Imagen 44 Elaboración propia

Perspectiva 4 (Graderío y Espacio Público)

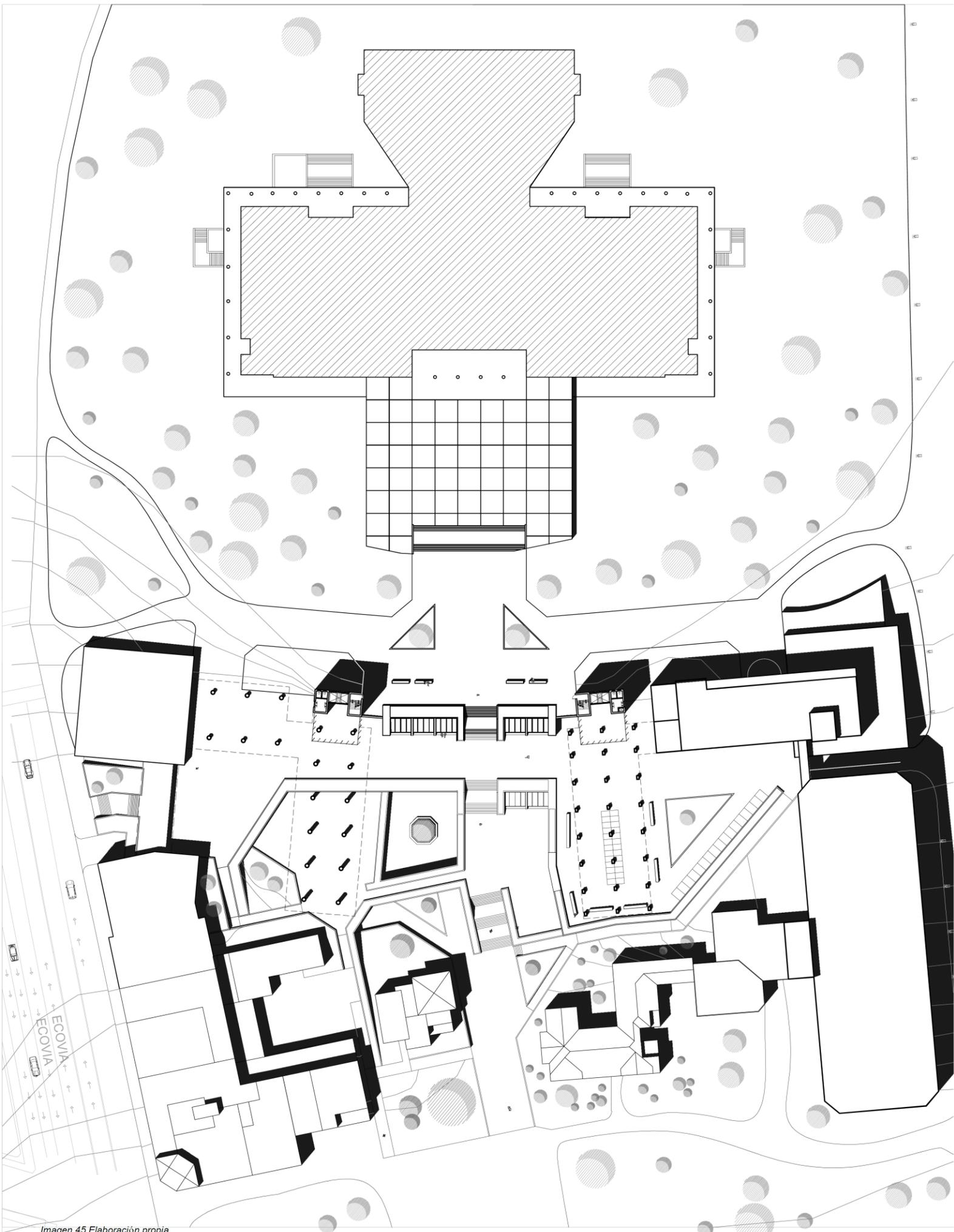


Imagen 45 Elaboración propia

Planta Contextos

ESC 1:1000

0 5m 10m 20m



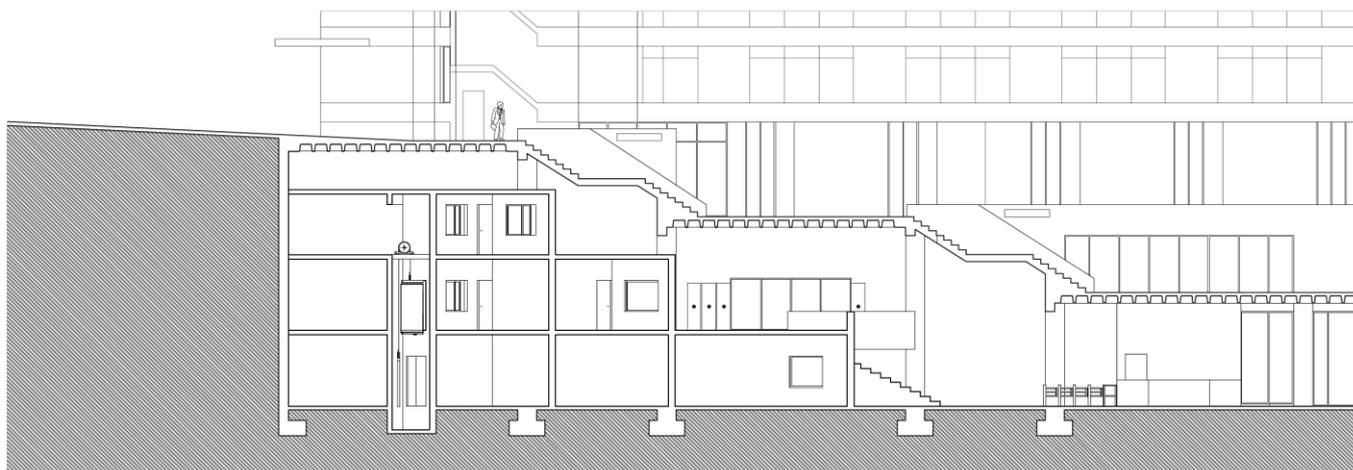


Imagen 47 Elaboración propia

Corte Longitudinal 1

Esc 1 : 300
0 1m 5m 10m 20m

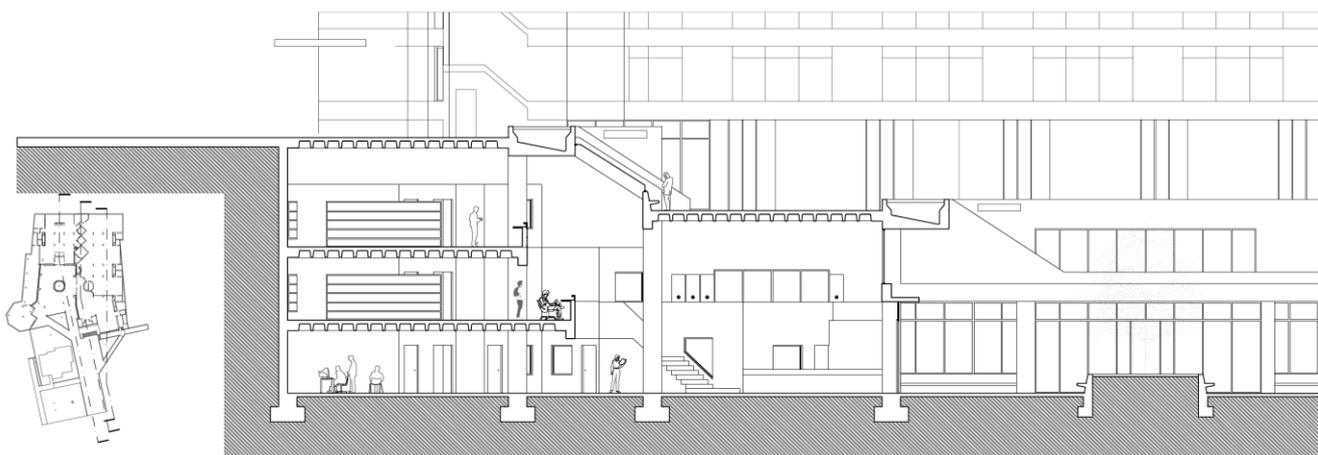


Imagen 46
Diagrama Cortes en planta
Elaboración propia

Imagen 48 Elaboración propia

Corte Longitudinal 2

Esc 1 : 300
0 1m 5m 10m 20m

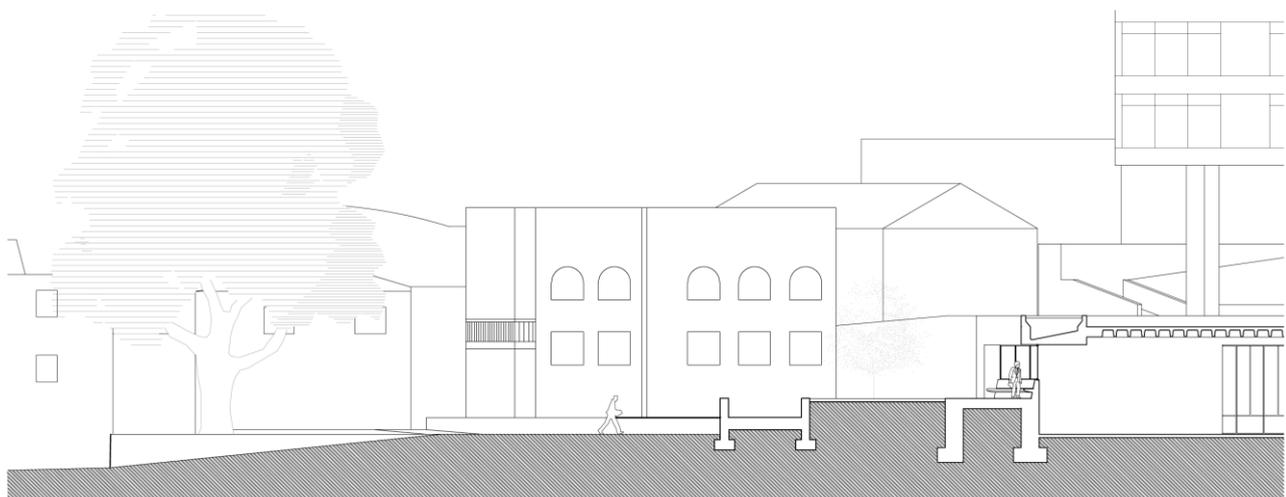
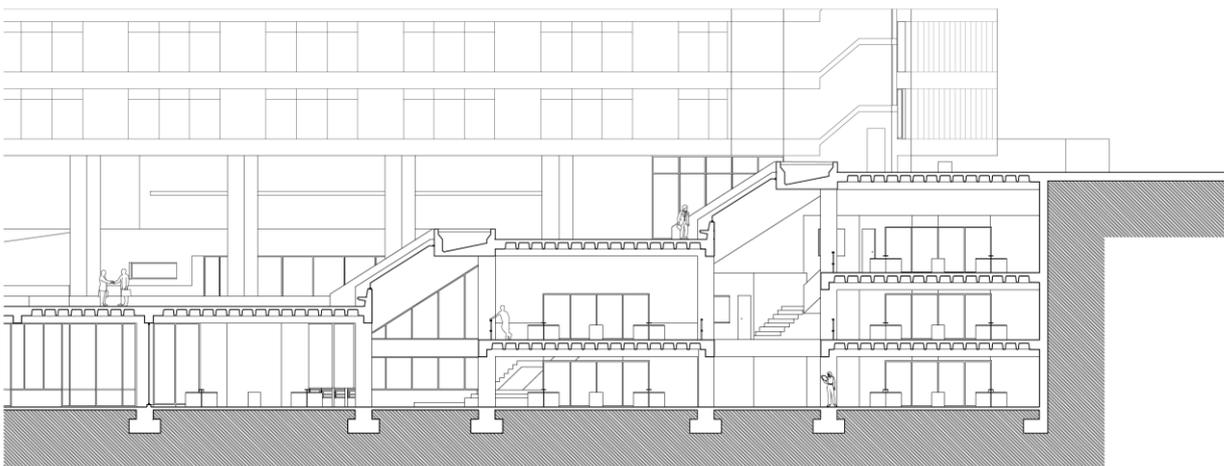
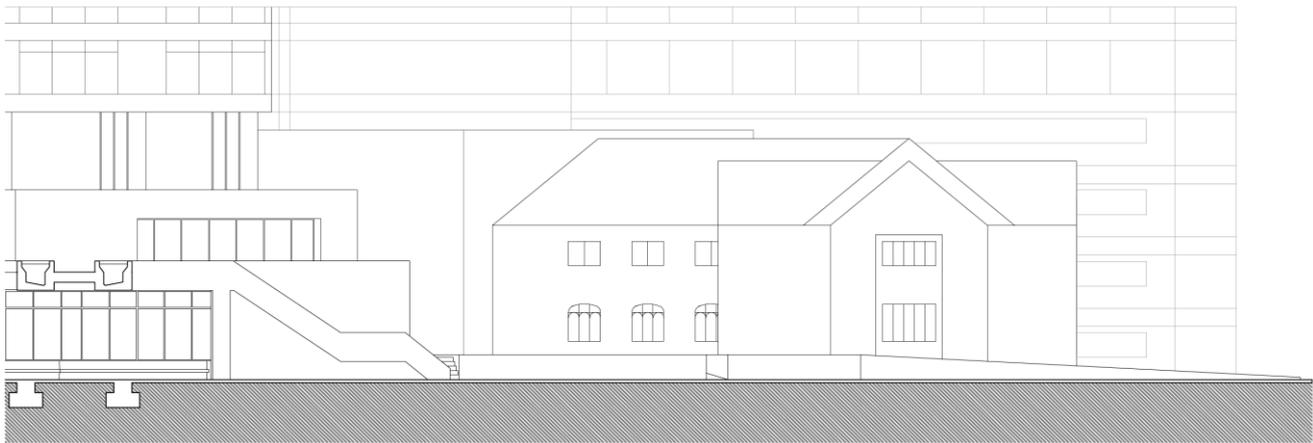
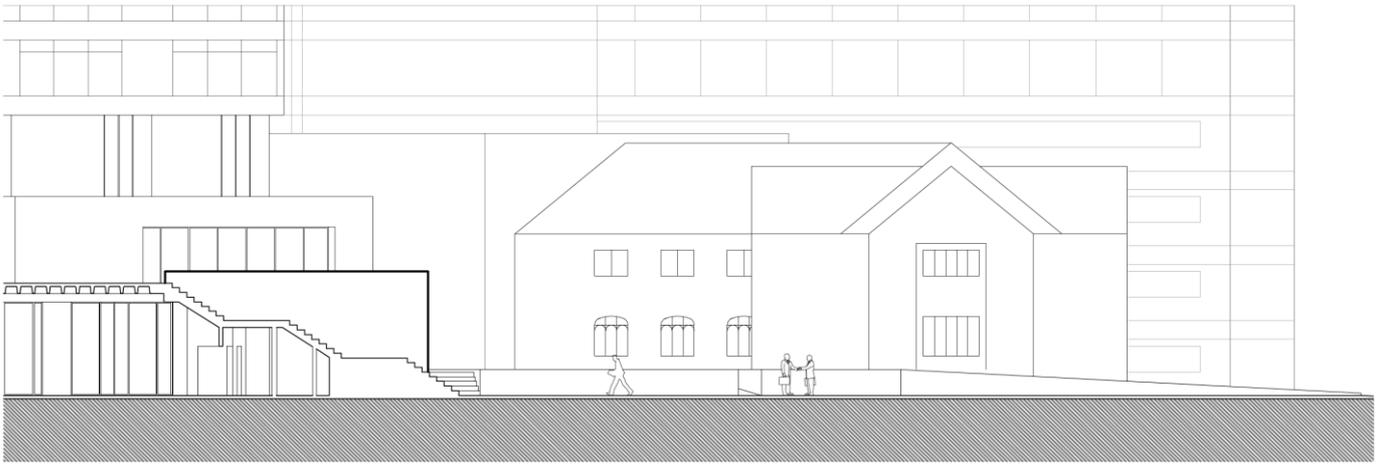


Imagen 49 Elaboración propia

Corte Longitudinal 3

Esc 1 : 300
0 1m 5m 10m 20m



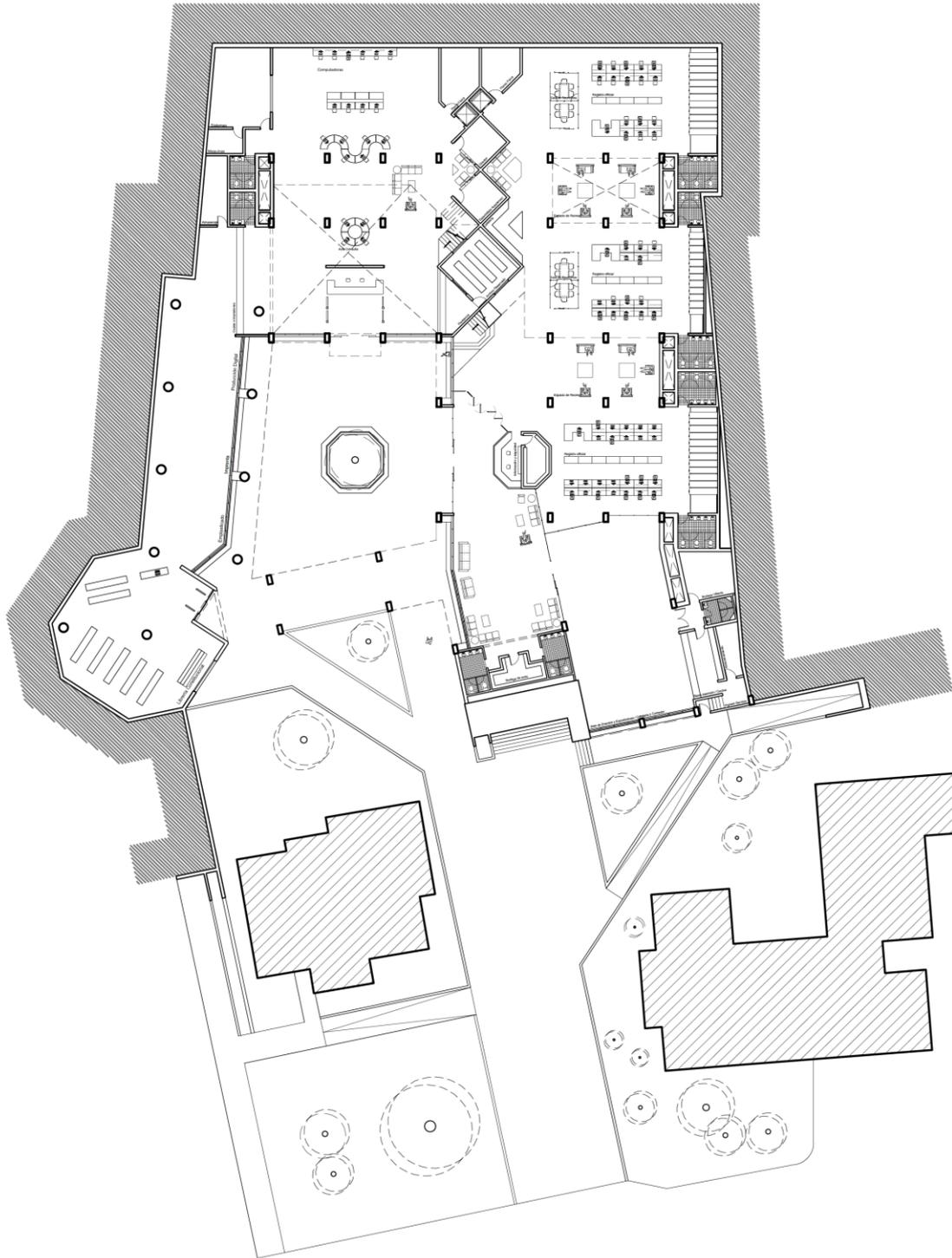


Imagen 50 Elaboración propia



Planta Baja

Esc 1 : 300



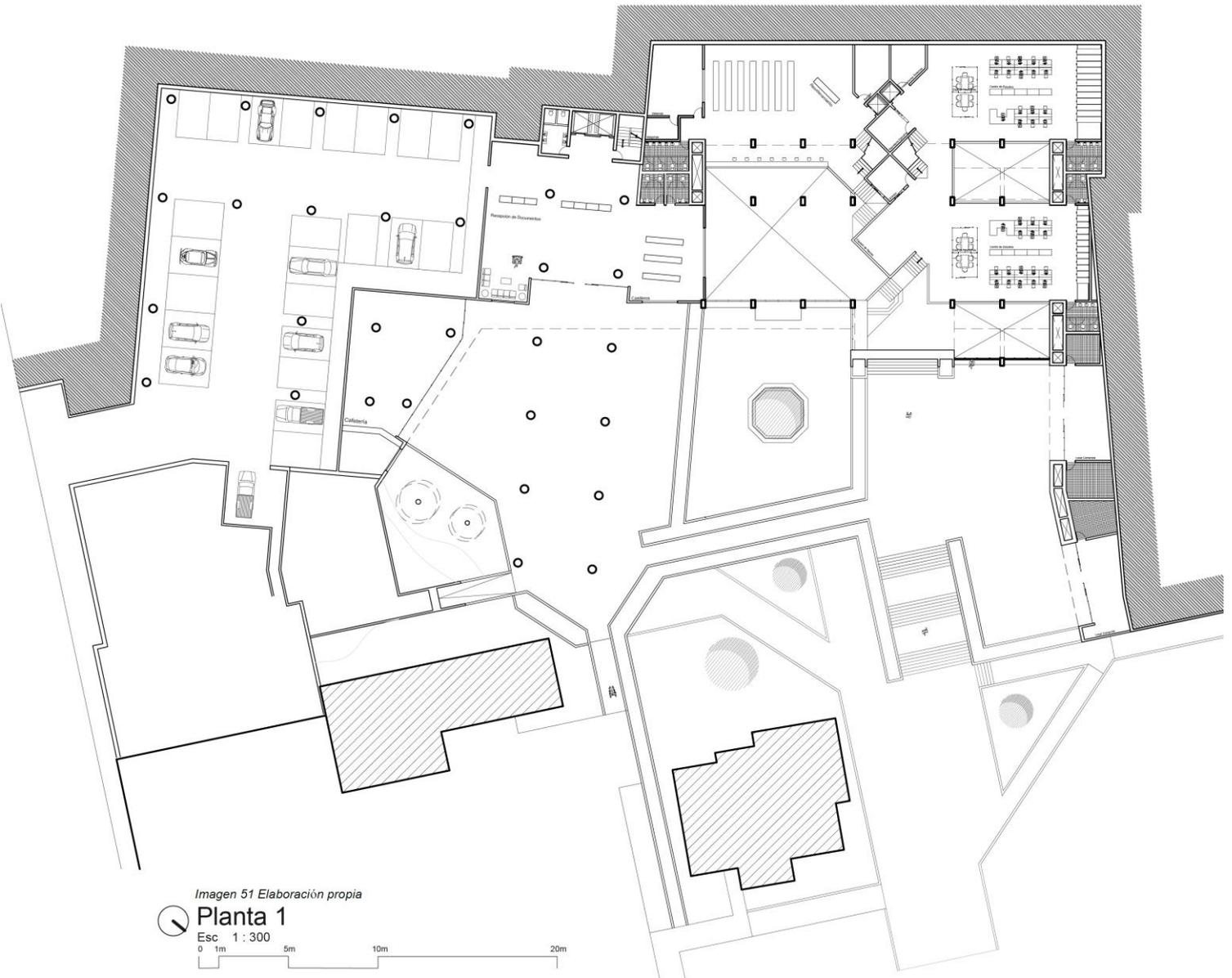


Imagen 51 Elaboración propia
Planta 1
Esc 1 : 300
0 1m 5m 10m 20m

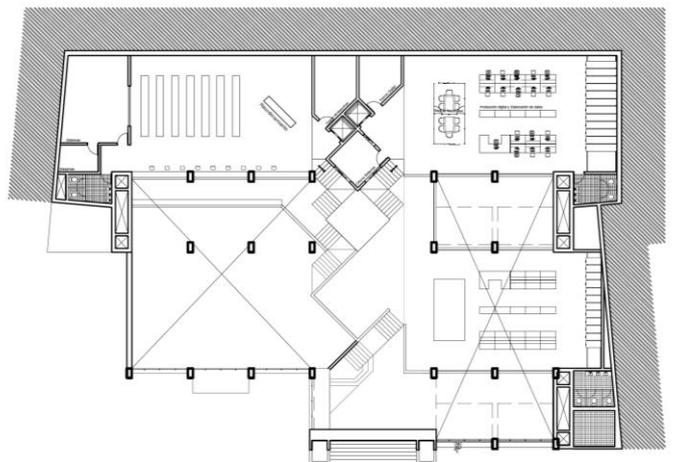


Imagen 52 Elaboración propia
Planta 2
Esc 1 : 300
0 1m 5m 10m 20m

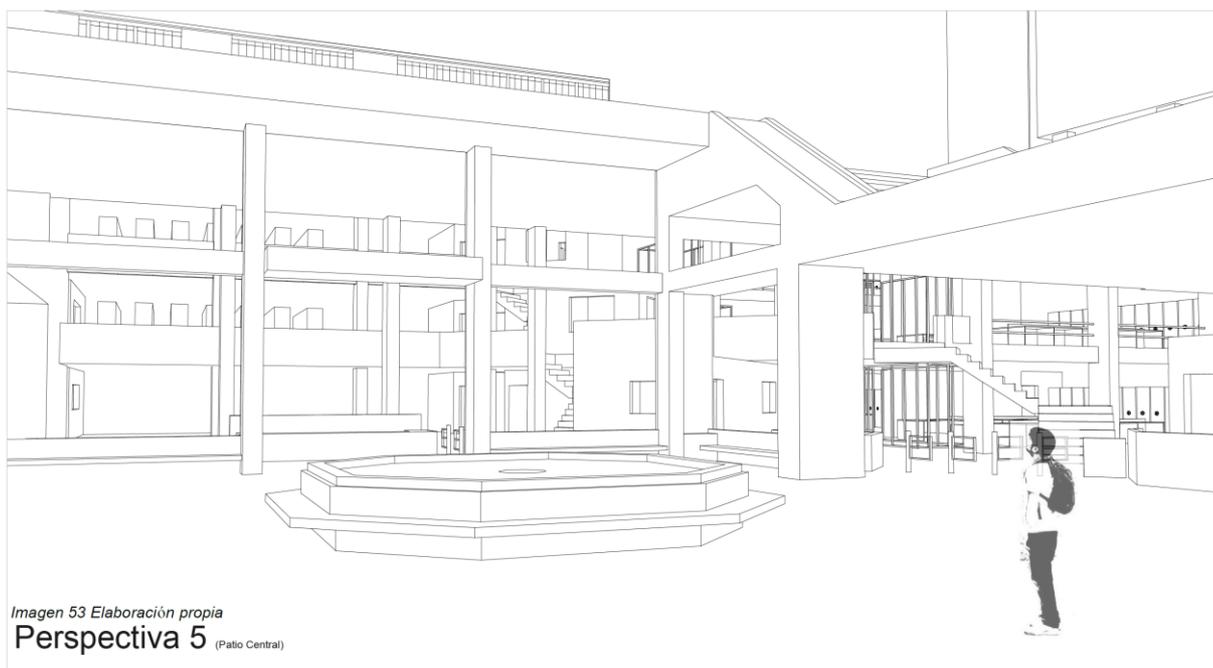


Imagen 53 Elaboración propia
Perspectiva 5 (Patio Central)

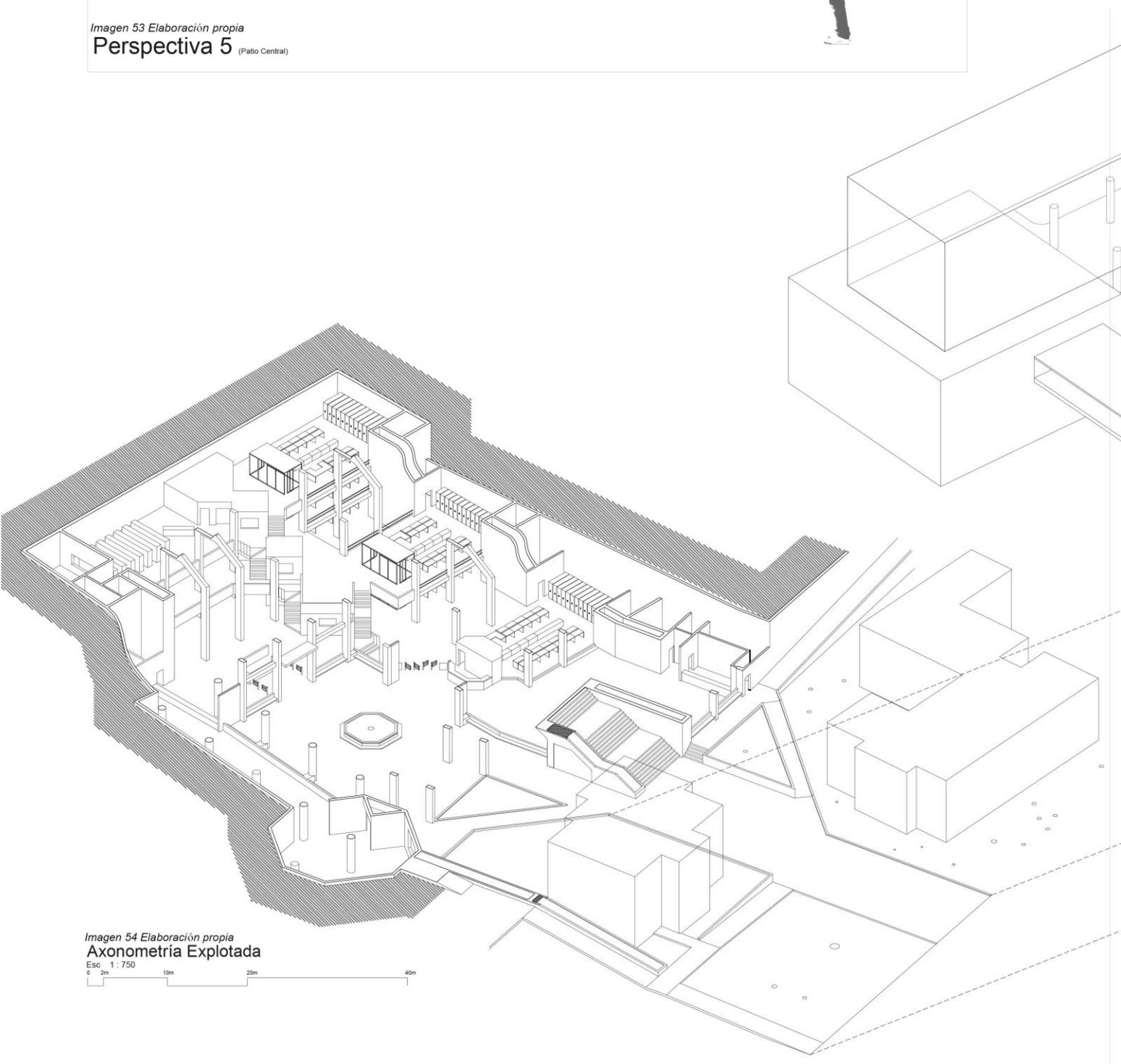
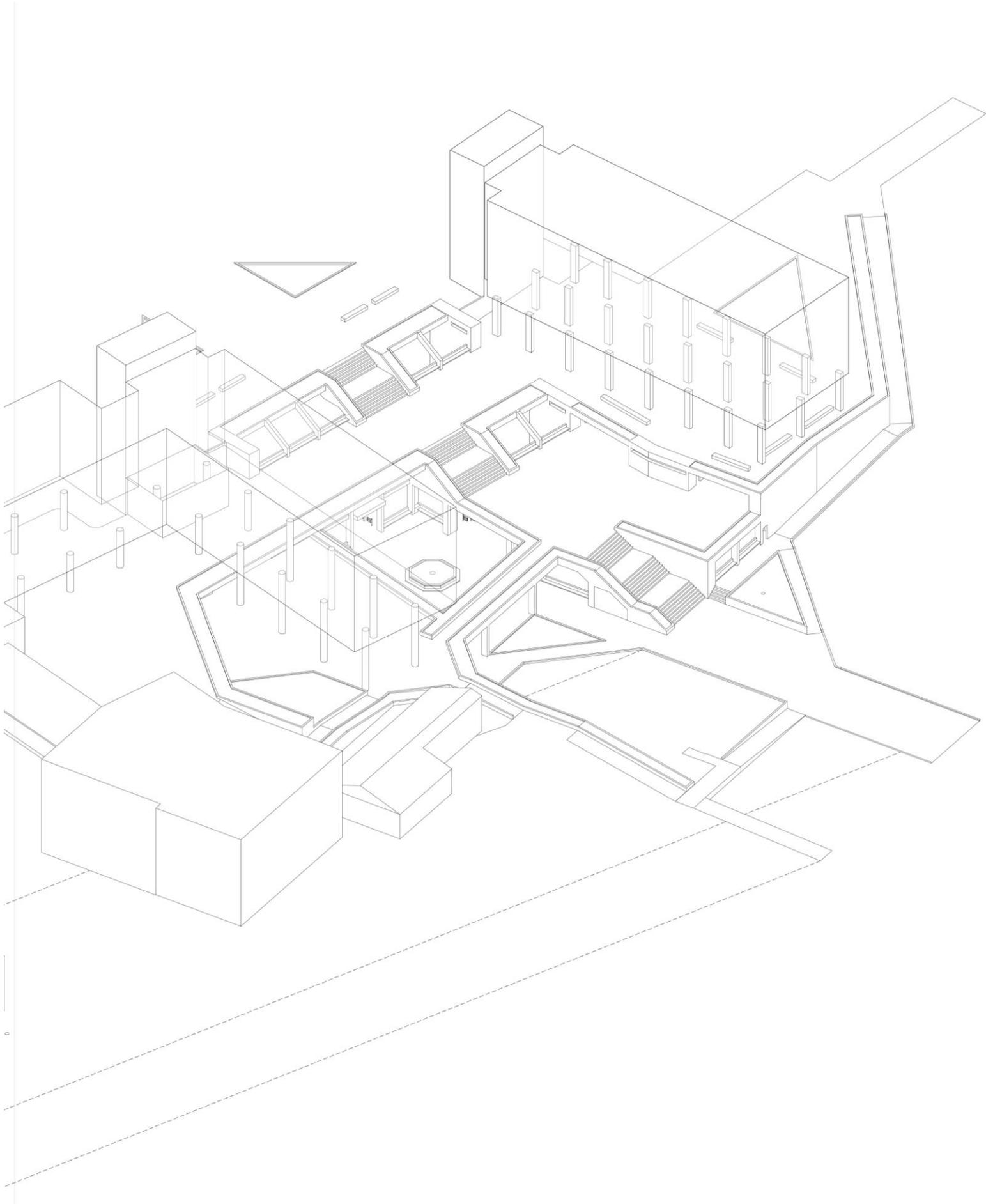


Imagen 54 Elaboración propia
Axonometría Explotada

Esc 1 : 750
 0 2m 10m 20m 40m



5.3 Sistema Constructivo

Este no puede ser un edificio intocable o frágil, por el contrario, tiene que ser construido con materiales de mucha resistencia y durabilidad, apuntando a la permanencia. El edificio también debe ser bajo costo de mantenimiento, para que pueda ser usado a diario sin desgastarse. Por lo que el edificio será de hormigón armado casi en su totalidad y con perfilería de aluminio. El detalle de las bancas de hormigón por toda la edificación para permitir que las personas tomen asiento y ocupen todo el proyecto, que puedan observar la ciudad, el acontecer y al Estado con comodidad dentro del complejo. el detalle de las jardineras como alternativa al antepecho para separar al transeúnte del cambio de nivel y sin interrumpir la visibilidad de la ciudad. y por ultimo, los acabados modulados en relación con divisiones de las mallas cartesianas.

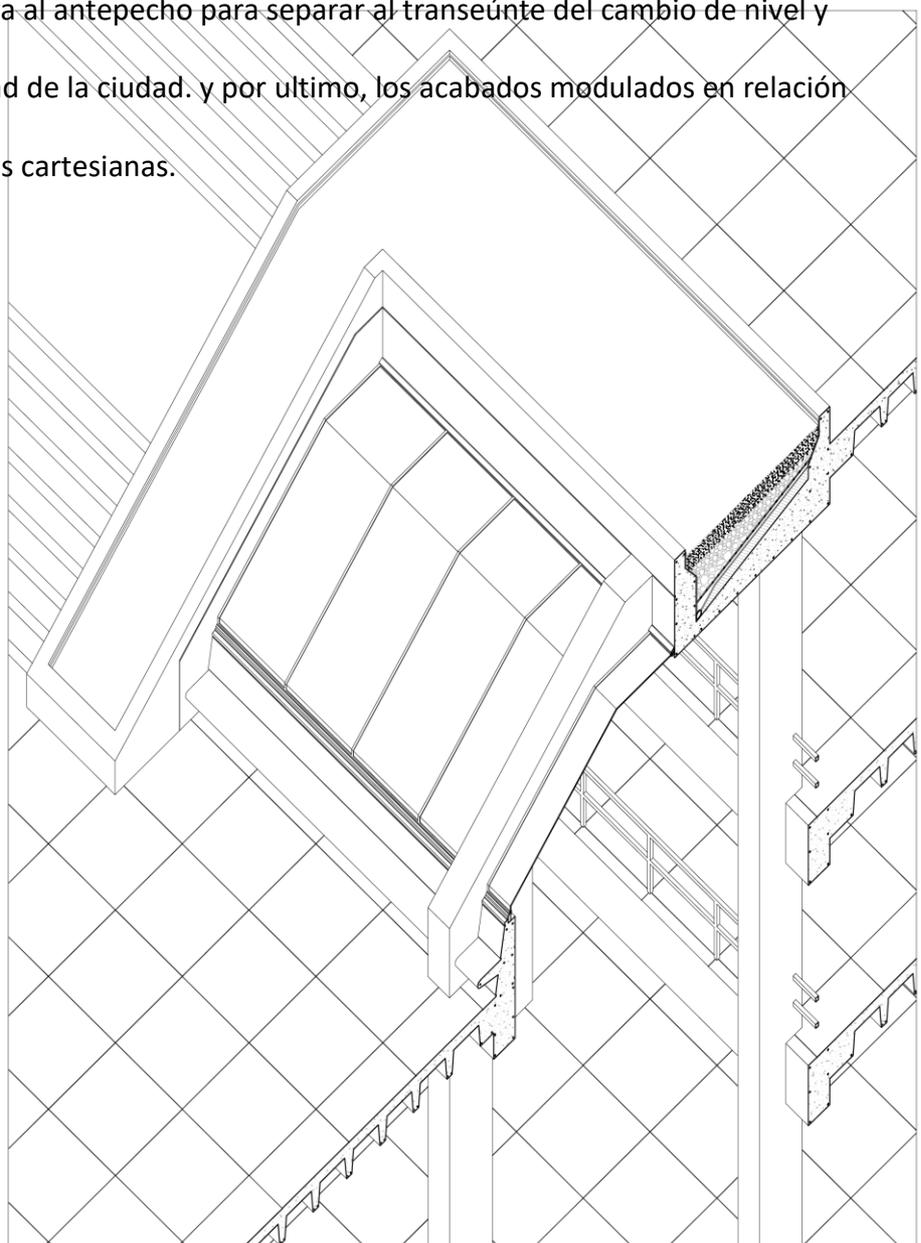
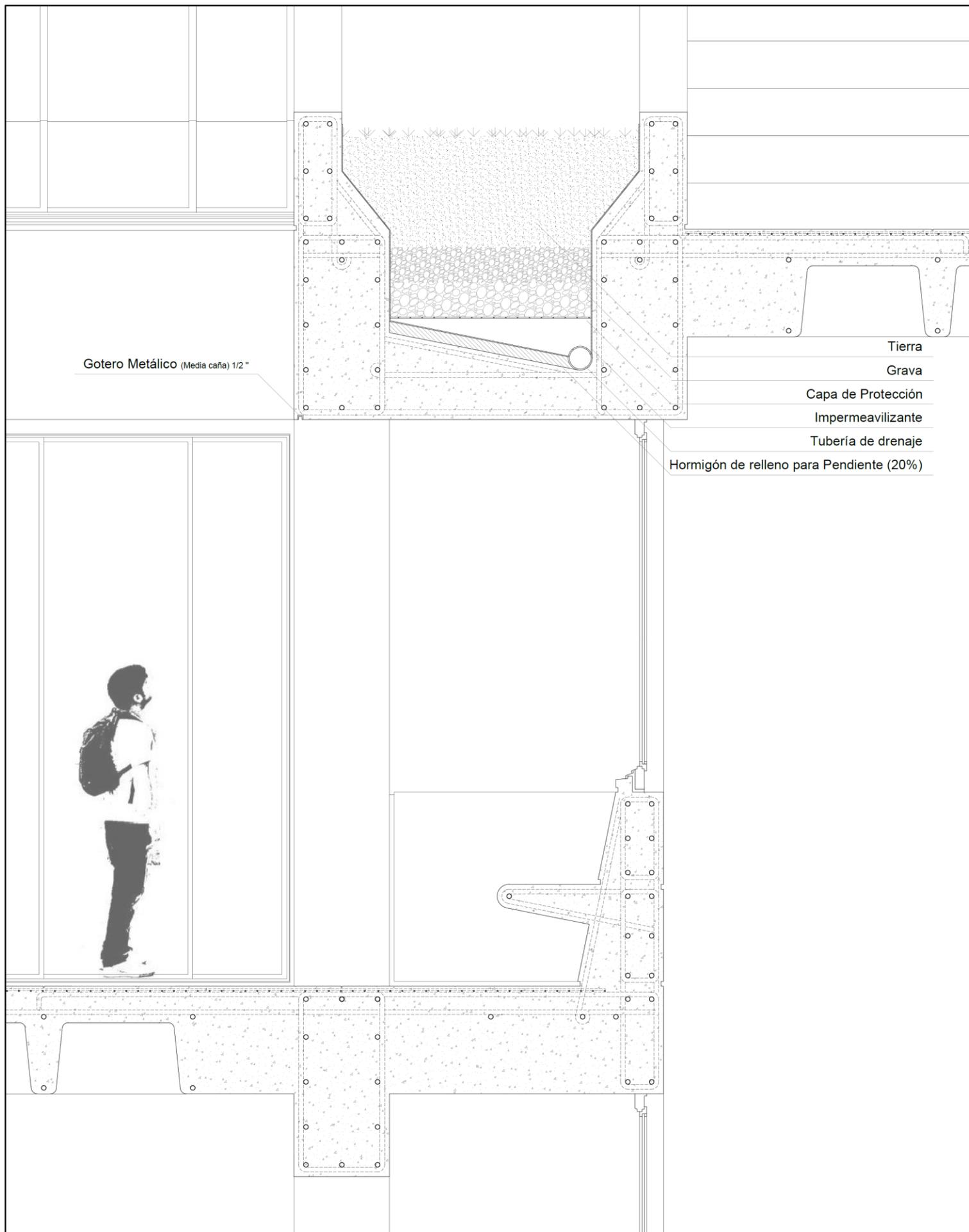


Imagen 55 Elaboración propia
(Espacio Público / Estado)
Detalle Arquitectónico
Esc 1 : 40
0 10cm 20cm 50cm



Gotero Metálico (Medida caña) 1/2"

Tierra
 Grava
 Capa de Protección
 Impermeabilizante
 Tubería de drenaje
 Hormigón de relleno para Pendiente (20%)

Imagen 56 Elaboración propia (Jardineras y Mobiliario Espacio Público)

Detalle 1

Esc 1 : 20
 0 10cm 20cm 50cm

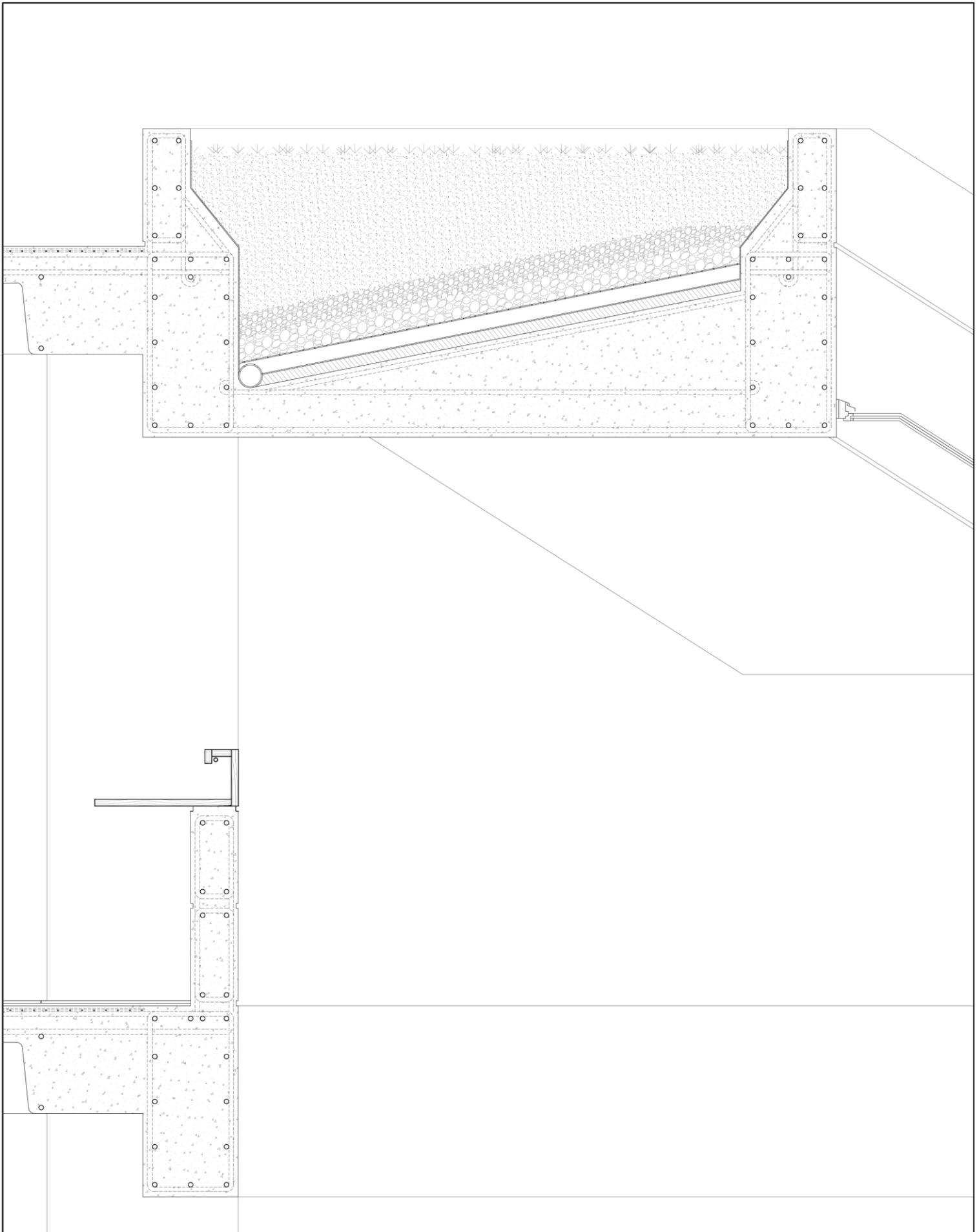


Imagen 57 Elaboración propia (Iluminación de mesas lectura de la Biblioteca)

Detalle 2

Esc 1:20
0 10cm 20cm 50cm

6- Conclusión

La ciudad de Quito tiene varias propuestas de crecimiento que comprenden la planificación muy peculiar que necesita esta para responder a su situación geográfica, e intenta explotar su potencial. Sin embargo, la planificación de la capital del Ecuador se ve interrumpida muchas veces ya sea por falta de recursos o por la negación de continuar las ideas ajenas que desembocan en pequeñas situaciones caóticas que afectan al buen convivir de los ciudadanos, por esta razón cada intervención debe mirar hacia atrás, para entender por qué funciona o no funciona un espacio. La ciudad seguirá creciendo y no hay como dejar aisladas las acciones del pasado frente las nuevas proyecciones, es importante enlazarlas con pequeñas intervenciones para crear una continuidad en la ciudad.

Adicionalmente, la intención de este trabajo fue indagar sobre el papel de la arquitectura, en la relación de Estado y Ciudadano, y después de conocer un poco más acerca del tema podemos entender la gran importancia de crear espacios de inclusión, ya sean desde el sector público o privado, solo estos espacios estimulan un buen desarrollo de una sociedad, cultivar una buena interacción entre el pueblo, y con la participación crear una identidad con lo propio.

7- Comentarios adicionales

No pretendo insinuar que este proyecto cumple con las cualidades que mencionaré a continuación, pero es ahí a donde apunté, a hacer Arquitectura. Esta no se trata de cautivar con el "buen gusto" ni diseños a consecuencia del azar, se trata de precisión, planificación, de cuestionar, de interpretar, del estudio, de analizar, de calcular, de ordenar, del entendimiento, de la sensatez, de la lógica, de la astucia, de la habilidad, la dedicación, la paciencia, de actuar, de dar con un proyecto una solución prudente a todos los problemas y necesidades, y de producirlo para su posterior "disfrute intelectual" del que nos habla Alberto Campo Baeza en su ensayo del mismo nombre (2017, P.118). Esto se trata de razón, de responder todas las preguntas, empezando por el ¿qué? y ¿por qué?

El proceso de realización de este trabajo me deja varias lecciones, la importancia de conocer el por qué de tu trabajo, y finalmente poder responder con más claridad la gran pregunta.

¿Qué es Arquitectura?

Pues, el mejor de los juegos.

He gozado de sobremanera esta etapa, he resuelto muchas dudas y aunque me voy con muchas más. Estoy tranquilo, porque he aprendido a ver de otra manera el mundo y a vivir apasionado.

Gracias Universidad San Francisco de Quito.

Bibliografía:

- Allen, E. (2014). *Cómo Funciona un edificio. Principios elementales*. Lataillade, B. (Trad.). Barcelona, España: Gustavo Gili, SL.
- Alvarado, P. (1962). *Régimen Totalitario en América tres ensayos políticos*. Quito, Ecuador: Casa de la Cultura Ecuatoriana
- Bácon, E. (1976). *Design of Cities*. Nueva York, Estados Unidos: Viking Press.
- Baeza, A. (2017). *La suspensión del Tiempo*. Barcelona, España: Fundación ARQUIA.
- Boullée, E. (1985). *Arquitectura. Ensayo sobre el arte*. Fuentes, C. (Trad.). Barcelona, España: Gustavo Gili, S, A.
- Corte Constitucional (2018). *LOTAIP – 2018/01 Distributivo de personal de la institución*. Villegas, G. (Resp.). extraído de: <https://www.corteconstitucional.gob.ec/index.php/transparencia/lotaip-2018/01-ene-2018/b-2018/1218-b2-en-2018/file.html> el 25 de febrero del 2018
- Monard, S. (2010). *Karl Kohn Arquitecto Diseñador Artista*. Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador
- Montaner, J. y Muxí, Z. (2011). *Arquitectura y política, Ensayos para mundos alternativos*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, SL
- Municipio del distrito metropolitano de Quito. (2004). *Ciudad de Quito Guía de Arquitectura An Architectural Guide*. Ortiz, A. (Edit) Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, SL
- Morris, A. y Muxí, Z. (2013). *Historia de la forma urbana desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial*. Bernet, R. (Trad.). Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, SL
- Novikov, F. (2016). *Behind the Iron Curtain Confession of a soviet Architect*. Toutok, E. (Trad.). Berlín, Alemania: DOM publishers.
- Foucault, M. (2012). *Una bestia magnífica sobre el poder, la prisión y la vida*. Pons, H. (Trad). Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Odrizola, J. (1945). *Memoria Descriptiva del Proyecto del Plan Regulador para la Ciudad de Quito*. Quito, Ecuador: Imprenta Municipal.
- Rossi, A. (2015). *La Arquitectura de la ciudad*. Ferrer, J. y Salvador Tarragó, S. (Trads.) Barcelona, España: Gustavo Gili, SL.
- Sudjik, D. (2005). *La Arquitectura del poder*. Ferrer, I (Trad). Barcelona, España: Editorial Planeta,S.A.

Trachana, A. (2008). *La Evolución de la Forma del Espacio Público*. Buenos Aires, Argentina: Nobuko

Fuente de las ilustraciones:

- Bácon, E. (1976). *Design of Cities*. Nueva York, Estados Unidos: Viking Press.
- Basel, B. (2008). *Le Corbusier 1952-1957*. Boesiger, W. (Edit) París, Francia: Fundación Le Corbusier
- Kaufman, E. (1980). *Tres Arquitectos Revolucionarios: Boullée, Ledoux y Lequeu*. Blanker, X., Cuixart, M., Granell, E. y Guasch, R. (Trads). Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, SL
- Morilla, R. (2013,7 de Abril). *La nueva Cancillería del Reich [Web Blog]* Extraídas de: <http://quevuelenaltosdatos.blogspot.com/2013/04/la-nueva-cancilleria-del-reich.html> el 12 de Diciembre del 2018
- Municipio del distrito metropolitano de Quito. (2004). *Ciudad de Quito Guía de Arquitectura An Architectural Guide*. Ortiz, A. (Edit) Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, SL
- Novikov, F. (2016). *Behind the Iron Curtain Confession of a soviet Architect*. Toutok, E. (Trad.). Berlín, Alemania: DOM publishers.
- Odriozola, J. (1945). *Memoria Descriptiva del Proyecto del Plan Regulador para la Ciudad de Quito*. Quito, Ecuador: Imprenta Municipal.
- Trachana, A. (2008). *La Evolución de la Forma del Espacio Público*. Buenos Aires, Argentina: Nobuko
- Universidad de Cuenca. (2009) *MIRADAS A LA ARQUITECTURA MODERNA EN EL ECUADOR Tomo I*, Cuenca, Ecuador